Cufe
9 Validación DIAN R10 242

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	DICIEMBRE
NUMERO DE CONTRATO:	185
CONTRATISTA:	TEAM BUILDING

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	FETB 120	11-12-13	1			
Acta de recibo a satisfacción	001	15.12.13	3			
Certificación de pago de aportes a seguridad social		11.12.13	1			
Planillas de pago de aportes parafiscales	0136	11-12-13	1			
Informe de supervisión	116439	13.12.13	10	LUIS		
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante	185123	11.26.13	1	LUIS		
Entrada de bienes y servicios	3237	17-12-13	1	LUIS		
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
	SIIF	OK	392884			
Otros:	SAP	OK				
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
	SIIF					
Aclaraciones:	Cufe, Representación gráfica					

OK SAP
OK SIIF → Revisar

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

249055

TEAM BUILDING

TEAM BUILDING SAS
www.teambuildingsas.com
NIT: 900729982-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CL 24 44 A 28 AP 402, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6599962
Autorización facturación electrónica No. 18764049165930 válida desde 2023-05-17 hasta 2024-05-17 rango desde FETB101 hasta FETB200.

Cliente: Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto
NIT: 830002634-1
Dirección: Cra 11# 102 - 58 Int 1, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6295049
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Fecha de Pago: 11/01/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA DE VENTA NACIONAL:	**FETB120**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:49:45**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	12	2023	11	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES *#$15-01-02-001; Contrato No185-MDN-COGFM-ESDEG-2023;facturacionelectronica@esdegue.edu.co#$Curso de Comandantes de Curso CEM 2023 de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto*	WSD	1,00	$3.781.512,60	19,00	0,00	$3.781.512,60

Notas:

SON: (cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos noventa y nueve centavos)
CUFE:

Subtotal:	$3.781.512,60
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$718.487,39
Total de la operación:	$4.499.999,99
Total:	$4.499.999,99

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.781.512,60	19,00%	$718.487,39

Firma Digital:
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta

Asesorías Contables
Claudia Ariza

CERTIFICACIÓN

Artículo 50 de la ley 789 de 2002

Yo, **CLAUDIA ARIZA URREA** identificada con cédula de ciudadanía No.52.075.920, de Bogotá, en mi condición de Contadora Pública de **TEAM BUILDING SAS** identificada con Nit 900.729.982-2, certifico que la empresa ha cancelado los pagos legales de salud, pensión, ARL y Caja de compensación durante los últimos seis meses y en la actualidad se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.

La empresa TEAM BUILDING SAS para llevar a cabo sus proyectos vincula a profesionales a través de contratos de prestación de servicios y garantiza en cada caso, antes de pagar honorarios, que cada profesional haya realizado sus pagos correspondientes de salud y pensión de acuerdo a la ley 1753 de junio de 2015.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2023

CLAUDIA ARIZA URREA
CONTADORA PÚBLICA
TP 99945-T
Teléfono: 6019329850
Celular: 311 477 07 48

TEAM BUILDING

Bogotá, diciembre 11 de 2023

TEAM BUILDING SAS
NIT 900729982-2
CERTIFICA QUE:

Ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Atentamente,

DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
Representante legal
Team Building SAS

compensar miplanilla.com

PLAN' A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIO DE APORTES

296RN

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900729982-2	TEAM BUILDING SAS		Calle 24 # 44A 28	6599962	dianamarcela25@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	11/12/2023	73090136	$1.020.200	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en exterior | Ingreso | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 52763099 | MURIEL ACEVEDO DIANA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF24 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 79650685 | MURIEL ACEVEDO JAIR MAURICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 23-30 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF24 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900729982-2	TEAM BUILDING SAS	Calle 24 # 44A 28	6599962	dianamarcela25@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	11/12/2023	73090136	$1.020.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	21.800				21.800	0	0	21.800			218	21.800	2

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	166.400	0	0	166.400	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	166.400	166.400
Pensión	2	665.600	665.600
Riesgos Laborales	1	21.800	21.800
CCF	1	166.400	66.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.020.200	1.020.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	45456425
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARINA DEL ROSARIO LEON BARRIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARERA 51 N 183-17 CASA 56	TELÉFONO:	7479003
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaria de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7857714107**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1792598443

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	**$ 150.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 6.300
SUBTOTAL:			1	**$ 6.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 156.300**

Planilla Pagada

ARL | sura

Medellín, 14 December 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 14/12/2023 17:00, con relación a la afiliación y cobertura de MARINA DEL ROSARIO LEON BARRIOS identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 45456425, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 03/01/2023
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 2634
Descripción ocupación: Psicólogos
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0.522

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C454564252334861243

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:186.84.21.49,

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 001 PARCIAL x FINAL _____

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 15/12/2023

INTERVIENEN: MY. DAIRA DIAZ OVIEDO
C.C. No. 25875938
Supervisor del contrato

DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
CC No. 52'263.099 de Bogotá D.C.
Contratista.

ASUNTO: TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS O BIENES CONTRACTUALES PACTADOS EN EL CONTRATO No. 185

1. DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 185-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	10 de noviembre de 2023
CONTRATISTA	TEAM BUILDING S.A.S
NIT:	NIT. No. 900.729.982 - 2
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
C.C. No.	CC No. 52'263.099 de Bogotá D.C.
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Calle 24 No. 44A-28 Apartamento 402 Ciudad: Bogotá
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	Diana.muriel@teambuildingsas.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	Fijo: 6016599962
TIPO DE CONTRATO	Servicios
OBJETO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE SIMULACIÓN DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA QUE REALIZARÁN EL CURSOS DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES, CURSO DE ESTADO MAYOR Y CURSO DE INFORMACIÓN MILITAR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
VALOR INCLUIDO IVA	Vigencia Actual: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00) con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22323 del 13 de octubre de 2023. Vigencia futura: Por el valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($49.500.000,00) mediante radicado No.2-2023-044168 de fecha 22 de agosto de 2023 y Asignación de autorización de vigencias futuras No. 41423 de fecha 24 de agosto de 2023 con Nro. Autorización DGPPN No. 39823.

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Para un Total de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($53.999.987,31) incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del contrato.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará conforme a las siguientes condiciones: **Vigencia 2023:** Se cancelará en un **ÚNICO PAGO** correspondiente al valor total del servicio de capacitación del ítem No. 1 del cuadro económico *"Capacitación para 15 - 25 personas, Señores Comandantes de Curso CEM 2024 de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"* y entrega del plan de trabajo, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación, para la vigencia 2023. **Vigencia 2024:** Se cancelará en **PAGOS PARCIALES** una vez se finalice cada una de las capacitaciones restantes establecidas en el cuadro económico, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación. Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna. Las PERSONAS JURÍDICAS al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal. Las PERSONAS NATURALES, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019. **NOTA 1:** El contratista deberá tener en cuenta que deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN, conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica, así: Recepción centralizada por parte de la entidad PGN: Es responsabilidad del Proveedor o Contratista (Emisor FE, ND, NC) registrar en la factura, según sea el caso, los siguientes datos en los campos solicitados: a) Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura, los datos del contrato o identificación de la caja menor y correo del supervisor o cuentadante o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según los siguientes ejemplos: Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: #$15-01-02-001; Contrato No XXX;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$. b) Si el proveedor o contratista al elaborar y emitir la factura electrónica (FE), nota debito (ND), nota crédito (NC) mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remisorio de los documentos electrónicos al adquiriente, debe registrar los siguientes datos: PCI: Identificación del contrato o caja menor: Correo del supervisor o cuentadante de caja menor que adquiera bienes y servicios o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, así: Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: 15-01-02-001; Contrato No XXX: facturacionelectronica@esdeg.edu.co Es obligatorio diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica del proveedor o contratista, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, se recuerda que si la factura no es recibida y registrada en el SIIF Nación no va a ser posible generar obligaciones a favor de los proveedores y

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	contratistas que están obligados a facturar electrónicamente, por cuanto éstas son un requisito para su elaboración. **PARÁGRAFO PRIMERO** La certificación suscrita por (revisor fiscal o representante legal) el contratista (persona natural o jurídica) deberá contener como mínimo la siguiente información: Si cuenta o no con personal a cargo y que el personal que prestó el servicio se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social. **Nota: La facturación debe ser presentada redondeando todos los valores a dos (2) decimales.** **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el pago (en el caso de que opere un único pago), o para el último pago (en el caso de que operen varios pagos), el supervisor deberá entregar junto con los soportes objeto de sus funciones el BORRADOR DE ACTA DE LIQUIDACIÓN. **PARÁGRAFO TERCERO:** El pago de que trata esta cláusula se efectuará mediante consignación en la **cuenta corriente No. 21003801874 de BANCO CAJA SOCIAL**, señalada por EL CONTRATISTA en la propuesta como propia o en otra cuenta designada con anterioridad al vencimiento del pago, por medio de aviso escrito con no menos de quince (15) días calendario de anticipación y previa entrega de la certificación bancaria en original, sin perjuicio de los retrasos en el pago que se puedan generar por el trámite de habilitación de la cuenta en el SIIF. **PARÁGRAFO CUARTO:** EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total *establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del este.*
PLAZO DE EJECUCIÓN	De conformidad con la necesidad planteada por el Departamento de Talento Humano de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y avalada con la suscripción del presente, El plazo de ejecución será hasta el 28 de junio de 2024, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de cumplimiento previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal).
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del contrato a suscribir es de seis (6) meses, contados desde la fecha de terminación del contrato.
FECHA DE INICIO	17 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	hasta el 28 de junio de 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Vigencia 2023. De igual forma dicho presupuesto fue clasificado en el artículo presupuestal asignado: Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A, CTA 02, SUB 02, OBJE 02, ORD 009, SUBORD 002, REC 10 CSF, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00) por el Rubro SERVICIOS DE EDUCACIÓN, con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22323 del 13 de octubre de 2023. Vigencia futura 2024: Se cuenta con aprobación de cupo vigencias futuras por el valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($49.500.000,00) mediante radicado No.2-2023-044168 de fecha 22 de agosto de 2023, que trata sobre la aprobación del cupo de vigencias futuras de gastos de funcionamiento para el Comando General de las Fuerzas Militares firmado por Claudia Marcela Numa Páez Directora General del Presupuesto Público Nacional, Unidad

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A, CTA 02, SUB 02, OBJE 02, ORD 009, SUBORD 002, REC 16 SSF por el Rubro SERVICIOS DE EDUCACIÓN. Asignación de autorización de vigencias futuras No. 41423 de fecha 24 de agosto de 2023 con Nro Autorización DGPPN No. 39823.	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		22323 de fecha 2023-10-13	
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR		MY. DAIRA DÍAZ OVIEDO	
CARGO QUE OCUPA		Oficial Psicóloga Militar de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		RESOLUCIÓN No. 112 DE 2023 (03 de Octubre)	
DEPENDENCIA		Departamento Talento Humano	
VICEDIRECCIÓN		Administrativa	
TELEFONO DE CONTACTO		315 304 9449	
CORREO ELECTRONICO		daira.diaz@esdegue.edu.co	

2. RECIBO DE BIENES Y SERVICIOS: Se reciben los siguientes Servicios y/o Bienes:

Parcial __X__ Final __

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
FETB120	11/12/2023	01	15/12/2023

ITEM	MARCA	BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	N/A	Capacitación de 15 a 25 Señores Comandantes de Curso CEM 2023 de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".	Aula	1	$3.781.512,60	$ 718.487,39	$4.499.999,99
TOTALES							$4.499.999,99

3. RECIBO DE FACTORES DE PONDERACION: El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ____ ó No __x__

4. Como supervisor de contrato manifiesto de manera expresa que el contratista cumple con las condiciones particulares del servicio o bienes contratados y que las mismas corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo cumple con las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas.

Nota: Para el desarrollo de esta primera fase del contrato se contó con la participación de una profesional; Marina León Barrios, quien llevo a cabo las actividades de integración con los comandantes de los Cursos CEM y CIM 2024, para esta actividad se contó con la participación de 24 comandantes de curso, por lo cual se hizo necesario conformar solo un (01) aula de trabajo, por tanto, para el presente informe se anexa planilla de pago de aportes parafiscales solo de la profesional antes mencionadas.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Vigencia 2023:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 4,499,999.99
VALOR EJECUTADO	$ 0	
VALOR DE LA PRESENTE FACTURA	$ 4,499,999.99	
VALOR POR EJECUTAR	$ 0	
VALOR PARA REINTEGRAR	$ 0	
SUMAS IGUALES	$ 4,499,999.99	$ 4,499,999.99

Vigencia 2024:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 49.499.987,32
VALOR EJECUTADO	$ 0	
VALOR DE LA PRESENTE FACTURA	$ 0	
VALOR POR EJECUTAR	$ 49.499.987,32	
VALOR PARA REINTEGRAR	$ 0	
SUMAS IGUALES	$ 49.499.987,32	$ 49.499.987,32

5. ANEXOS

ANEXO	No. FOLIO
FACTURA FETB120	En 01 folios

6. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	7.41%

Atentamente,

MY. DAIRA DEISY DIAZ OVIEDO
C.C. No. 25875938
Oficial Psicóloga Militar Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Supervisor del Contrato

DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
CC No. 52'263.099 de Bogotá D.C.
Representante Legal TEAM BUILDING S.A.S
NIT. No. 900.729.982 - 2

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

No. 0123116439/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG- SBESG-VIADM-DETAH

Bogotá D.C, 15 Diciembre de 2023

Señor Teniente Coronel
ELIECER SUAREZ SANCHEZ
Jefe Departamento Administrativo ESDEG
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de supervisión y seguimiento ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 185-MDN-COGFM-ESDEG-2023
Parcial _____x_____ Final _____

Respetuosamente, me dirijo al señor Jefe Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de _____Diciembre_____, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 185-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	10 de noviembre de 2023
CONTRATISTA	TEAM BUILDING S.A.S
NIT:	NIT. No. 900.729.982 - 2
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO
C.C. No.	CC No. 52'263.099 de Bogotá D.C.
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Calle 24 No. 44A-28 Apartamento 402 Ciudad: Bogotá
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	Diana.muriel@teambuildingsas.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	Fijo: 6016599962
TIPO DE CONTRATO	Servicios
OBJETO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE SIMULACIÓN DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA QUE REALIZARÁN EL CURSOS DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES, CURSO DE ESTADO MAYOR Y CURSO DE INFORMACIÓN MILITAR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
VALOR INCLUIDO IVA	Vigencia Actual: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00) con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22323 del 13 de octubre de 2023. Vigencia futura: Por el valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($49.500.000,00) mediante radicado No.2-2023-044168 de fecha 22 de agosto de 2023 y Asignación de autorización de vigencias futuras No. 41423 de

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	fecha 24 de agosto de 2023 con Nro. Autorización DGPPN No. 39823. Para un Total de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($53.999.987,31) incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del contrato.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará conforme a las siguientes condiciones: **Vigencia 2023:** Se cancelará en un **ÚNICO PAGO** correspondiente al valor total del servicio de capacitación del ítem No. 1 del cuadro económico *"Capacitación para 15 - 25 personas, Señores Comandantes de Curso CEM 2024 de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"* y entrega del plan de trabajo, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación, para la vigencia 2023. **Vigencia 2024:** Se cancelará en **PAGOS PARCIALES** una vez se finalice cada una de las capacitaciones restantes establecidas en el cuadro económico, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación. Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna. Las PERSONAS JURÍDICAS al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal. Las PERSONAS NATURALES, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales

Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado.

	mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019. **NOTA 1:** El contratista deberá tener en cuenta que deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN, conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica, así: Recepción centralizada por parte de la entidad PGN: Es responsabilidad del Proveedor o Contratista (Emisor FE, ND, NC) registrar en la factura, según sea el caso, los siguientes datos en los campos solicitados: a) Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura, los datos del contrato o identificación de la caja menor y correo del supervisor o cuentadante o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según los siguientes ejemplos: Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: #$15-01-02-001; Contrato No XXX;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$. b) Si el proveedor o contratista al elaborar y emitir la factura electrónica (FE), nota debito (ND), nota crédito (NC) mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remisorio de los documentos electrónicos al adquiriente, debe registrar los siguientes datos: PCI; Identificación del contrato o caja menor; Correo del supervisor o cuentadante de caja menor que adquiera bienes y servicios o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, así: Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: 15-01-02-001; Contrato No XXX; facturacionelectronica@esdeg.edu.co Es obligatorio diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica del proveedor o contratista, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, se recuerda que si la factura no es recibida y registrada en el SIIF Nación no va a ser

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

	posible generar obligaciones a favor de los proveedores y contratistas que están obligados a facturar electrónicamente, por cuanto éstas son un requisito para su elaboración. **PARÁGRAFO PRIMERO** La certificación suscrita por (revisor fiscal o representante legal) el contratista (persona natural o jurídica) deberá contener como mínimo la siguiente información: Si cuenta o no con personal a cargo y que el personal que prestó el servicio se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social. **Nota: La facturación debe ser presentada redondeando todos los valores a dos (2) decimales.** **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Para el pago (en el caso de que opere un único pago), o para el último pago (en el caso de que operen varios pagos), el supervisor deberá entregar junto con los soportes objeto de sus funciones el BORRADOR DE ACTA DE LIQUIDACIÓN. **PARÁGRAFO TERCERO:** El pago de que trata esta cláusula se efectuará mediante consignación en la **cuenta corriente No. 21003801874 de BANCO CAJA SOCIAL**, señalada por EL CONTRATISTA en la propuesta como propia o en otra cuenta designada con anterioridad al vencimiento del pago, por medio de aviso escrito con no menos de quince (15) días calendario de anticipación y previa entrega de la certificación bancaria en original, sin perjuicio de los retrasos en el pago que se puedan generar por el trámite de habilitación de la cuenta en el SIIF. **PARÁGRAFO CUARTO:** EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total *establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del este.*
PLAZO DE EJECUCIÓN	De conformidad con la necesidad planteada por el Departamento de Talento Humano de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y avalada con la suscripción del presente, El plazo de ejecución será hasta el 28 de junio de 2024, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de cumplimiento previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal).
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del contrato a suscribir es de seis (6) meses, contados desde la fecha de terminación del contrato.
FECHA DE INICIO	17 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	hasta el 28 de junio de 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Vigencia 2023. De igual forma dicho presupuesto fue clasificado en el artículo presupuestal asignado: Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A, CTA 02, SUB 02, OBJE 02, ORD 009, SUBORD 002, REC 10 CSF, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00) por el Rubro SERVICIOS DE EDUCACIÒN, con Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22323 del 13 de octubre de 2023. Vigencia futura 2024: Se cuenta con aprobación de cupo vigencias futuras por el valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($49.500.000,00) mediante radicado No.2-2023-044168 de fecha 22 de agosto de 2023, que trata sobre la aprobación del cupo de vigencias futuras de gastos de funcionamiento para el Comando General de las Fuerzas Militares firmado por Claudia Marcela Numa Páez

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		Directora General del Presupuesto Público Nacional. Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A. CTA 02. SUB 02. OBJE 02. ORD 009. SUBORD 002. REC 16 SSF por el Rubro SERVICIOS DE EDUCACIÒN. Asignación de autorización de vigencias futuras No. 41423 de fecha 24 de agosto de 2023 con Nro. Autorización DGPPN No. 39823.	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		22323 de fecha 2023-10-13	
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR		MY. DAIRA DÍAZ OVIEDO	
CARGO QUE OCUPA		Oficial Psicóloga Militar de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		RESOLUCIÓN No. 112 DE 2023 (03 de Octubre)	
DEPENDENCIA		Departamento Talento Humano	
VICEDIRECCIÓN		Administrativa	
TELEFONO DE CONTACTO		315 304 9449	
CORREO ELECTRONICO		daira.diaz@esdegue.edu.co	

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 21-44-101430142 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y ANEXO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, expedida por SEGUROS DEL ESTADO y aprobada mediante acta No. 339/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO de fecha diez (16) del mes de noviembre de dos mil veintidós (2023), que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20%	10/11/2023	28/12/2024	$10,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO 20%	10/11/2023	28/07/2024	$10,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 5%	10/11/2023	28/06/2027	$2,700,000.00
VALOR TOTAL:			$24,300,000.00

2.2 GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

GARANTÍA TÉCNICA

El contratista se compromete a una Garantía Técnica por el término de ejecución del contrato, donde establezca el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y en los siguientes aspectos:

- Garantizar el cumplimiento total de los temas requeridos, para la Capacitación de los alumnos.
- Garantizar el cubrimiento de las horas establecidas para la capacitación práctica.
- Garantizar las condiciones óptimas (Personal e instalaciones) para realización de las actividades.
- Garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios para la realización de las prácticas que den al grupo de alumnos.
- Garantizar la idoneidad de los profesionales que dictarán la capacitación a los alumnos.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

En el momento que se presenten inconformidades el contratista debe concurrir con su deber de garantía dentro de los dos (02) días hábiles siguientes contados a partir del requerimiento hecho por el supervisor del contrato.

Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad en el servicio de capacitación.

2.3 GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No	DESCRIPCION	TERMINO DE LA GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA TÉCNICA.
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

2.4 FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS GARANTÍAS

GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO
CALIDAD DEL SERVICIO	28-JUNIO-2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	N/A
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N/A
GARANTÍA TÉCNICA	N/A
GARANTÍAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	N/A
GARANTIAS ESTABLECIDA EN LOS PONDERABLES TECNICOS	N/A
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	N/A
LOS DEMÁS INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES QUE SE CONSIDEREN ACORDE A LA NATURALEZA DEL CONTRATO	N/A

3 PONDERABLES TECNICOS

N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

4.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	1. Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.28. Contratación, la cual prescribe: "El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud el trabajo: 1. Incluir los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas; 2. Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas; 3. Verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores contratistas y subcontratistas, de conformidad con la normatividad vigente; 4. Informar a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores de este último, previo al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias. En este propósito, se debe revisar periódicamente durante cada año, la rotación de personal y asegurar que dentro del alcance de este numeral, el nuevo personal reciba la misma información; 5. Instruir a los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, sobre el deber de informarle, acerca de los presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad; y 6. Verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas. PARÁGRAFO. Para los efectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, los proveedores y contratistas deben cumplir frente a sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del presente capítulo".	x		Certificación del Contratista
	2. Emitir certificación de vida útil si aplica (cuando se contraten bienes, cuando se realicen mantenimientos, renovaciones y/o mejoras a los bienes que amplíen su vida productiva, su utilidad y/o su eficiencia operativa) conforme al rango de la Política Contable establecida por el MDN (Propiedades, planta y equipo).	x		N/A
	3. Cumplir con todas las obligaciones previstas en el presente documento y las relacionadas con la naturaleza del suministro, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
	4. Colaborar con la ESDEG en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, conforme a las características y especificaciones consignadas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente documento	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
	5. Acatar las instrucciones que imparta la ESDEG durante el desarrollo del contrato, atendiendo las observaciones y requerimientos que formule por conducto del supervisor del Contrato.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
	6.Durante la ejecución del contrato, el contratista velará que su personal de cumplimiento con los protocolos de bioseguridad establecidos en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", durante la ejecución del contrato.	x		Se presenta certificado de la ARL, con este informe.
	7.El cronograma para la realización de la capacitación será concertado con el supervisor del contrato y el personal designado por el contratista, dentro de los	x		Se ha dado cumplimiento a lo

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	tres (3) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato			pactado
	8 El contratista se compromete a allegar una vez resulte adjudicatario y al inicio a la ejecución del contrato (antes del inicio de las capacitaciones), un manual especificando libreto, actividades con objetivo general y objetivos específicos, materiales que se usará en cada una de las actividades, instrucciones, procesamiento, cierre, además de un cronograma con tiempos, esto se implementará para cada uno de los cursos, para ser revisado y ser aprobado o modificado si es el caso, según los intereses de la Dirección ESDEG.	x		Se presenta el Manual, con este informe.
	Nota 1: La entrega del mismo se realizará mediante medio magnético y físico, este debe ser impreso a color, nítido, legible con letra Arial 12, pasta dura. La cantidad de manuales impresos (medio físico) son mínimo uno (1).	x		N/A
	Nota 2: El contratista deberá entregar este manual durante los primeros 30 días se ejecución del contrato	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
	9. INFORME DE GESTIÓN: El contratista se comprometerá a entregar a la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" un informe de las actividades realizadas, con registro fotográfico, objetivos propuestos, objetivos cumplidos, evaluación, identificación de líderes, análisis DOFA del grupo, listado de personal que se sugiere tenga durante el proceso acompañamiento psicológico, recomendaciones generales del grupo, recomendaciones de las actividades y recomendaciones académicas	x		Se presenta el Informe de Gestión, con este informe.
	10. El contratista debe garantizar el uso de elementos de protección personal durante la ejecución del contrato en caso de hacer uso de herramientas eléctricas o manuales	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
	11 El contratista debe garantizar la entrega de la seguridad social durante la ejecución del contrato	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
	12 Las demás propias de la naturaleza del contrato.			

4.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL AULAS	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Capacitación de 15 a 25 Señores Comandantes de Curso CEM 2023 de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".	Aula	1	x		Se realizó según informe de fecha diciembre 07 de 2023
2	Capacitación de 400 a 520 alumnos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" los cuales conforman: Curso de Estado Mayor (CEM).	Aula	18	x		Pendiente por realizar en el mes de enero de 2024
3	Capacitación de 30 a 60 alumnos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" los cuales conforman: Curso de Altos Estudios Militares (CAEM) y sus Esposas.	Aula	1	x		Pendiente por realizar en el mes de enero de 2024
4	Capacitación de 100 a 150 alumnos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" los cuales conforman: Curso Información Militar (CIM).	Aula	1	x		Pendiente por realizar en el mes de Mayo de 2024

Nota:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Para el desarrollo de las capacitaciones se deberá contar con mínimo un instructor por cada una de las aulas que conforman los diferentes cursos, es de aclarar que un aula tiene aproximadamente 30 alumnos	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
2	La cantidad del personal a recibir la capacitación puede aumentar o disminuir de acuerdo al margen establecido para cada uno de los cursos, por lo tanto, de superar el margen de alumnos, el costo adicional será asumido por el contratista..	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	INTENSIDAD HORARIA	Comandantes de Curso CEM 2024: 08 horas en un (1) día. Curso de Estado Mayor (CEM): 08 horas en un (1) día. Curso de Altos Estudios Militares (CAEM): 12 horas en dos (2) días. Curso Información Militar (CIM): 08 horas en un (1) día.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
2	OBJETIVO PÚBLICO	La capacitación es presencial con una metodología práctica, la cual busca que el personal se sensibilice y motive, mediante un eje transversal basados en la simulación y el aprendizaje experiencial.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
3	MANUAL DE RUTA	**El contratista se compromete a allegar una vez resulte adjudicatario y al inicio a la ejecución del contrato (antes del inicio de las capacitaciones), un manual especificando libreto, actividades con objetivo general y objetivos específicos, materiales que se usará en cada una de las actividades, instrucciones, procesamiento, cierre, además de un cronograma con tiempos, esto se implementará para cada uno de los cursos, para ser revisado y ser aprobado o modificado si es el caso, según los intereses de la Dirección ESDEG.** **La entrega del mismo se realizará mediante medio magnético y físico, este debe ser impreso a color, nitido, legible con letra Arial 12, pasta dura. La cantidad de manuales impresos (medio físico) son mínimo uno (1).** **El contratista deberá entregar este manual durante los primeros 30 días se ejecución del contrato.**	x		Se presenta Manual de ruta con el presente informe
4	CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	**LIDERAZGO:** Generar competencias como comandantes líderes, las cuales influyan con efectividad en sus equipos de trabajo, generando compromiso y orientación hacia el logro de los objetivos de la institución, proyectando una imagen positiva de ellos mismos y de las áreas bajo su cargo. **CONDUCCIÓN DE GRUPOS:** Generar liderazgo, reforzando esfuerzos y coordinación con efectividad, apoyando la labor de los miembros de su equipo de trabajo para el logro de resultados, basados en la motivación y orientación del equipo con autonomía y responsabilidad. **DESARROLLO DE PERSONAS:** Se busca fomentar en el comandante, el liderazgo y enseñanza hacia sus subalternos mediante el análisis de características individuales, alentando en forma permanente las oportunidades de mejoramiento en cuanto a habilidades y conocimientos, gestionando los recursos necesarios.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

		PLANEACIÓN Y CONTROL: Se busca que el personal de alumnos tenga organización en búsqueda de los objetivos de su grupo de trabajo, planes de acción con la especificación de los responsables, recursos requeridos, líneas de tiempo, fijando prioridades ejecutando acciones en forma organizada, haciendo seguimiento y control para asegurar el logro de los resultados. **SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** Obtención en habilidades en resolución de conflictos, evidenciando las posibles causas de los problemas, elegir soluciones adecuadas entre las diferentes alternativas y garantizar la ejecución, permitiendo así actuar con velocidad y sentido de urgencia ante decisiones importantes, asumiendo las consecuencias de dicha toma de decisión. **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Generar conciencia de la utilización de recursos humanos, lo que implica, conocer su equipo de trabajo, evidenciar habilidades y conductas favorables lo cual le ayudara a ejercer control para el cumplimento de las misiones asignadas.			
5	CONDICIONES BÁSICAS DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	**1. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar con el personal de Oficiales que conforman el grupo de comandantes del Curso CEM 2024. (1 día, con 8 horas de duración).** **1 DIA** Enrolamiento de bienvenida: la primera interacción con los participantes contará con una puesta en escena caracterizada por la creatividad y el empleo de apoyos audiovisuales, que faculten captar la atención y el interés del auditorio. Adicionalmente mediante actividad práctica deberán ser creadas las posturas de participación y trabajo en equipo entre los asistentes al entrenamiento, bajo un esquema de apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en contexto de conjuntes De modo tal que mediante metodología vivencial o experiencial los participantes deberán acceder a notar que el aprendizaje es significativo. El foco de esta actividad será romper paradigmas, apertura de posibilidades y girar posturas de vida desde la elección. Para esta actividad se solicita tener como objetivo principal el trabajo en equipo, los lineamientos son los siguientes: quién requiero ser para crear lazos de relacionamiento desde la postura de equipo y de qué manera la visión funge como elemento cohesionador al dar sentido y propósito a la unidad. Se requiere lograr crear evidencia tangible de conjuntes, dado el alineamiento en torno a un propósito de equipo y creación de símbolos que los identifiquen como uno, para notar que a pesar de las diferencias no están separados. Se solicita que se trabajen las competencias de creatividad, liderazgo, empoderamiento y creación de resultados, en equipo, bajo presión. Se solicita una actividad dirigida a desafiar los límites puestos desde la razón y desde lo que ya se sabe, para abrir posibilidades a un contexto de empoderamiento desde la postura de riesgo, acorde con el nivel de mando propio de un Oficial de alto rango el cual tiene que manejar personal bajo su	x		Se dio cumplimiento según informe de fecha diciembre 07 de 2023

Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado.

		mando. Estas actividades se complementan con actividades de empoderamiento hacia la capacidad de liderazgo. Deberán trabajar tanto de manera individual como en grupo estrategias para la buena comunicación, trabajo en equipo y liderazgo con el curso asignado, con el fin de generar un entregable de compromisos personales como grupales de comandante de curso. **2. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar en la integración con el propósito de fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Estado Mayor CEM durante el año 2024. (1 día, con 8 horas de duración).** **DIA 1** Enrolamiento de bienvenida: la primera interacción con los participantes contará con una puesta en escena caracterizada por la creatividad y el empleo de apoyos audiovisuales, que faculten captar la atención y el interés del auditorio. Adicionalmente mediante actividad práctica deberán ser creadas las posturas de participación y trabajo en equipo entre los asistentes al entrenamiento, bajo un esquema de apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en contexto de conjuntes. De modo tal que mediante metodología vivencial o experiencial los participantes deberán acceder a notar que el aprendizaje es significativo. El foco de esta actividad será romper paradigmas, apertura de posibilidades y girar posturas de vida desde la elección. Se realizará la presentación de cada entrenador y se asignarán equipos de trabajo para toda la jornada de integración con propósito. Esta presentación contará con la conducción y las competencias propias de quien cuenta con la formación para el manejo de espectáculos en masa y entretenimiento del público. Una vez divididos por equipos, cada entrenador creará una primera actividad práctica para realizar la contextualización con los participantes. De manera efectiva comunicará el propósito del entrenamiento y posicionará la visión personal y expandida de cada ser humano como el foco de trabajo. Adicionalmente permitirá a los estudiantes conocer mediante un ejercicio práctico cuál es la metodología para emplear y una vez creada esa relación será constatado el interés por el aprendizaje experiencial. Actividad para la creación de contexto de apertura, intimidad y unión desde la conexión con los demás como seres humanos. En otras palabras, con el objetivo de fomentar empatía y comunicación no violenta, en donde se acudirá a la técnica de contar historias. Se deberá entrenar en la manera cómo al contar historias se abren oportunidades de acceder a nuevo conocimiento y se afianzan competencias del Ser en los participantes. El resultado que se busca es identificar la conexión como posibilidad de integración para crear lazos de	x		Pendiente por realizar en el mes de enero de 2024

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial como documento no controlado."

		relacionamiento que funcionen para todos. Con el propósito de afianzar la competencia de futuro en presente, se solicita diseñar una actividad mediante la cual sea posible que los participantes revisen la forma cómo se relacionan; así mismo, poner en evidencia la manera como los seres humanos constantemente basan el futuro en función del pasado. Es decir que se requiere mediante ejercicio práctico derribar paradigmas y crear nuevas oportunidades para observar la realidad. Adicionalmente se deberá presentar una propuesta de actividad práctica que permita recapitular el trabajo, enfocado en crear para los alumnos la experiencia de conectar con su ser y con las posibilidades de resultados extraordinarios. Se pedirá que se diseñe una evidencia para plasmar en un documento los resultados de la capacitación. Para complementar se solicita realizar una actividad que tenga como objetivo principal el trabajo en equipo, los lineamientos son los siguientes: quién requiero ser para crear lazos de relacionamiento desde la postura de equipo y de qué manera la visión funge como elemento cohesionador al dar sentido y propósito a la unidad. Se requiere lograr crear evidencia tangible de conjuntes, dado el alineamiento en torno a un propósito de equipo y creación de símbolos que los identifiquen como uno, para notar que a pesar de las diferencias no están separados. Se solicita que se trabajen las competencias de creatividad, liderazgo, empoderamiento y creación de resultados, en equipo, bajo presión. Se solicita un cierre de la jornada de entrenamiento con una evidencia tangible de la integración lograda y de los resultados que esta produce. Se pide que en esta última actividad los equipos den una muestra de las competencias de su ser que lograron trabajar por medio del aprendizaje experiencial y que se involucren de manera conjunta con todo el Curso de Estado Mayor 2023, para dar inicio al año académico desde el contexto de los nuevos paradigmas que se logren generar. Los integrantes de cada equipo darán a conocer de una forma creativa y que involucre a todos los demás equipos los objetivos y los compromisos que se derivan del trabajo realizado. **3. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar en la Integración con el propósito de fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Altos Estudios Militares durante el año 2024 y sus esposas. (2 días, con 12 horas de duración).** **DIA 1** Contextualización de bienvenida, afianzamiento de lazos para crear relación, apertura y confianza. Se creará un espacio de relacionamiento e interacción con los participantes que faculte a los entrenadores como facilitadores del proceso de aprendizaje y a la vez, inspire a los estudiantes a participar de forma activa en las prácticas a desarrollar. La suficiencia del equipo de entrenadores dispondrá desde el lanzamiento del entrenamiento la postura de integración con propósito	x		Pendiente por realizar en el mes de enero de 2024

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		personal, institucional y nacional. La actividad práctica que se genere en este espacio será con la finalidad de crear una postura de intimidad, entendida como la conexión entre seres humanos gracias a la cual es posible notar que lo que ocurre con los demás es importante para cada integrante de la colectividad. Por lo tanto, esta integración le apunta a forjar lazos de amistad incondicional desde la ruptura de creencias limitantes que aíslan a un ser humano de otro. El valor que se cree en este espacio facultará a la Escuela Superior de Guerra para contar con estudiantes que sostienen la integración durante el año académico y para las Fuerzas Militares les permite contar con Oficiales que lideran desde la empatía y se sostienen como equipo que opera en confianza e intimidad. La agenda de entrenamiento deberá contar con una actividad que afiance los lazos de confianza en aras de fortalecer el contexto de liderazgo. Se contará con actividades en espacio abierto, que permitan además interactuar con la naturaleza. Los participantes deberán experimentar en qué consiste la postura de elegir confiar. Se dispondrá, además de una práctica dirigida a restablecer los lazos de confianza y de cercanía con el interés de forjar una cultura de espacios de relacionamiento en los cuales sea posible la comunicación empática. **DIA 2** Con el fin de enaltecer los valores de la familia para el desarrollo de este curso, los asistentes podrán asistir con sus esposas para una actividad que se deberá desarrollar en media jornada de integración, enfocada en crear lazos de apertura, solidaridad y equipo alineado con necesidades compartidas. Este ejercicio se trabajará solamente con las esposas. Para las esposas se solicita que se cree un espacio de interacción, convergencia y alineamiento en torno a una visión que sostenga la integración durante el año 2023 y en adelante propicie la creación de relación de amistad y compromiso incondicional de ser equipo. También se requiere una actividad en la cual se diseñe la visión que sostendrá la integración del Curso durante el año académico y cimentará las bases de la relación a construir en el marco del propósito estratégico de la conjuntes entre Fuerzas y de apoyo internacional con los participantes delegados por otros Países. **4. Lineamientos de las actividades prácticas a realizar en la integración con el propósito de fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Información militar CIM 2024 (1 día, con 8 horas de duración).** Contextualización de bienvenida, afianzamiento de lazos para crear relación, apertura y confianza. Se creará un espacio de relacionamiento e interacción con los participantes que faculte a los entrenadores como facilitadores del proceso de	x		Pendiente por realizar en el mes de mayo de 2024

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		aprendizaje y a la vez, inspire a los estudiantes a participar de forma activa en las prácticas a desarrollar. La suficiencia del equipo de entrenadores dispondrá desde el lanzamiento del entrenamiento la postura de integración con propósito personal, institucional y nacional. La actividad práctica que se genere en este espacio será con la finalidad de crear una postura de intimidad, entendida como la conexión entre seres humanos gracias a la cual es posible notar que lo que ocurre con los demás es importante para cada integrante de la colectividad. Por lo tanto, esta integración le apunta a forjar lazos de amistad incondicional desde la ruptura de creencias limitantes que aíslan a un ser humano de otro. El valor que se cree en este espacio facultará a la Escuela de Guerra para contar con estudiantes que sostienen la integración durante el año académico y para las Fuerzas Militares les permite contar con Oficiales que lideran desde la empatía y se sostienen como equipo que opera en confianza e intimidad. La agenda de entrenamiento deberá contar con una actividad que afiance los lazos de confianza en aras de fortalecer el contexto de liderazgo. Se contará con actividades en espacio abierto, que permitan además interactuar con la naturaleza. Los participantes deberán experimentar en qué consiste la postura de elegir confiar. Se dispondrá, además de una práctica dirigida a restablecer los lazos de confianza y de cercanía con el interés de forjar una cultura de espacios de relacionamiento en los cuales sea posible la comunicación empática. Se requiere una actividad de cierre en la cual se diseñe la visión que sostendrá la integración del Curso durante el año académico y cimentará las bases de la relación a construir en el marco del propósito estratégico de la conjuntes entre Fuerzas.			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Los servicios deben ser prestados de manera presencial en la ciudad de Bogotá.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
2	**TALENTO HUMANO** Equipo: La empresa debe garantizar un equipo interdisciplinario humano con experiencia e idoneidad requerido para realizar dicho trabajo, este equipo debe estar conformado por **mínimo dieciocho (18) entrenadores o facilitadores, con mínimo un entrenador por cada aula conformada para el desarrollo de los cursos.** Nota: De cada uno de los dieciocho (18) entrenadores como mínimo o también llamados facilitadores deberá aportar junto a la propuesta, hoja de vida y soportes de esta (certificaciones). **Perfiles de Entrenadores o Facilitadores:** Los entrenadores o facilitadores participantes deben tener experiencia en	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	diferentes áreas con el fin de garantizar un trabajo interdisciplinario con varias perspectivas que permita aumentar el aprendizaje. Mínimo seis (6) entrenadores o facilitadores deben estar certificados como coaching. Mínimo tres (3) facilitadores deben tener experiencia en educación o docencia, o similares. Mínimo siete (7) entrenadores o facilitadores deben demostrar experiencia o conocimiento como entrenador en población militar y/o policial. Mínimo dos (2) entrenadores o facilitadores deben haber creado entrenamientos en liderazgo hacia la población del CEM, CAEM o CIM de la ESDEG. **Perfiles de Personal Logístico** (deberá allegar hoja de vida y soportes de la misma (certificaciones): Nota: El personal destinado para la logística de la capacitación podrá desempeñarse también como entrenador.			
3	**CAMPO DE INSTRUCCIÓN** El contratista garantizará que los instructores llegarán a las áreas de instrucción asignadas por la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", en los horarios estipulados y si se presenta alguna situación que impida realizar las capacitaciones, tendrá un plan de contingencia para solucionar dicha situación, describiendo dentro de la propuesta las actividades y objetivo de las mismas.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
4	**TRANSPORTE:** El desplazamiento del personal a capacitarse, estará a cargo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y el transporte de los instructores estará a cargo del oferente, garantizando siempre el cumplimiento del horario.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
5	**MATERIAL PEDAGÓGICO:** El contratista hará uso de estrategias pedagógicas para el fácil aprendizaje, tales como: Materiales lúdicos, etc.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
6	**INFORME DE GESTIÓN: El contratista se compromete a entregar a la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" un informe de las actividades realizadas, con registro fotográfico, objetivos propuestos, objetivos cumplidos, evaluación, identificación de líderes, análisis DOFA del grupo, listado de personal que se sugiere tenga durante el proceso acompañamiento psicológico, recomendaciones generales del grupo, recomendaciones de las actividades y recomendaciones académicas.**	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado
7	**HORARIO: el horario a realizar será al siguiente:** Comandantes de Curso CEM 2024: 8 horas (1 de Diciembre 2023 - 20 de diciembre 2023) **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas Curso de Estado Mayor (CEM): 08 horas (1 – 20 de Enero 2024) **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas Curso de Altos Estudios Militares (CAEM): 12 horas (1 – 20 de Enero 2024) **1 día** jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas **2 día** jornada mañana 08:00 horas a 12:00 horas Curso Información Militar (CIM): 8 horas (Mayo 2024)	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	1 dia jornada mañana 08:00 horas a 13:00 horas jornada Tarde 14:00 horas a 17:00 horas **El cronograma para la realización de la capacitación será concertado con el supervisor del contrato y el personal designado por el contratista, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato** **Durante la ejecución del contrato este cronograma podrá estar sujeto a modificaciones sin que ello implique una modificación del contrato.**			
8	Capacidad de virtualización: En caso de no poder realizar las actividades de manera presencial por alguna situación por caso fortuito o fuerza mayor, el proceso de aprendizaje e interacción entre los participantes deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos del presente contrato.	x		Se ha dado cumplimiento a lo pactado

REQUISITOS AMBIENTALES PROPIOS DEL PROCESO

ITEM	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Generación de residuos sólidos	Contaminación del recurso agua y suelo.	Dado el caso que el oferente suministre elementos de apoyo (folletos, volantes, material físico), souvenirs, etc., estos no deberán estar empacados y/o sobreempacados en plásticos de un solo uso.	Generación de residuos sólidos	Contaminación del recurso agua y suelo.	Dado el caso que el oferente suministre elementos de apoyo (folletos, volantes, material físico), souvenirs, etc., estos no deberán estar empacados y/o sobreempacados en plásticos de un solo uso.

REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ARTÍCULO 25 DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

ÍTEM	ASPECTOS SG-SST	AFECTACIONES	OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS Y AFECTACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Prevención de Riesgos en uso de herramienta eléctrica o manual.	Lesiones, heridas, la peor consecuencia amputaciones.	El contratista debe garantizar el uso de elementos de protección personal durante la ejecución del contrato en caso de hacer uso de herramientas eléctricas o manuales.	x		Se presenta certificado de la ARL, con el presente informe
2	Prevención de Riesgos en general	Cualquier tipo de lesión ocasionada en el momento de la ejecución del contrato.	El contratista debe garantizar la entrega de la seguridad social durante la ejecución del contrato.	x		Se presenta certificado de la ARL, con el presente informe

4.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2024, para esta actividad se contó con la participación de 24 comandantes de curso, por lo cual se hizo necesario conformar solo un (01) aula de trabajo, por tanto, para el presente informe se anexa planilla de pago de aportes parafiscales solo de la profesional antes mencionadas.

8. ASPECTOS FINANCIEROS

8.1 VALOR TOTAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO VIGENCIA ACTUAL INCLUIDO IVA	$ 4,499,999.99
VALOR DEL CONTRATO VIGENCIA FUTURA INCLUIDO IVA	$ 49.499.987,32
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 53.999.987,31

8.2 TRAMITE DE FACTURAS

Las facturas tramitadas se detallan a continuación:

Vigencia 2023:

Factura No.	Fecha	Valor
FETB120	11/12/2023	$ 4,499,999.99
TOTAL FACTURAS		**$ 4,499,999.99**
SALDO POR EJECUTAR		$ 0
VALOR DE REINTEGRO		$_____
TOTAL		**$ 4,499,999.99**

Vigencia 2024:

Factura No.	Fecha	Valor
N/A	N/A	N/A
TOTAL FACTURAS		**$ 0**
SALDO POR EJECUTAR		$ 49.499.987,32
VALOR DE REINTEGRO		$_____
TOTAL		**$ 49.499.987,32**

9. ANEXOS:

ANEXO	No. FOLIO
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	En 01 folio
PLANILLAS DE PAGO DE LOS APORTES DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA NATURAL	En 01 folio
INFORME COMANDANTES DE CURSO CEM - CIM 2024	En 03 folios
MANUAL GENERAL DE RUTA	En 23 folios
CERTIFICADO REQUISITO AMBIENTAL	En 01 folio
CERTIFICADO ARL ESTANDARES SGSST	En 06 folio
FACTURA FETB120 - DICIEMBRE	En 01 folio
HOJA DE VIDA PROFESIONAL PARTICIPANTE	En 04 folio
PLANILLAS DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES DE LA PROFESIONAL	En 02 folios

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

10 PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	7.41%

Atentamente,

MY. DAIRA DIAZ OVIEDO
C.C. No. 25875938
Oficial Psicóloga Militar de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

INFORME SOBRE EL CURSO DE COMANDANTES CURSOS 2024
Escuela superior de Guerra

TEAM BUILDING

1. CONTEXTO DEL CURSO

FECHA	:	07 de diciembre de 2023
LUGAR	:	Aulas Escuela Superior de Guerra
PARTICIPANTES	:	(24) Veinticuatro Oficiales comandantes CEM, CIM
GRUPOS	:	Uno (1)
DURACIÓN	:	8 horas
HORARIO	:	08:00 – 17:00 HRS
FACILITADOR	:	Marina León Barrios
CONTRATISTA	:	Team Building

2. DESARROLLO DEL CURSO DE COMANDANTES

"EL LÍDER DE HOY Y SUS DESAFÍOS"

2.1 OBJETIVO

Generar conciencia sobre el observador que cada uno es y lo que esto significa en el rol como comandantes del CEM 2024, para llevarlos a fortalecer las competencias que faciliten su liderazgo, la conducción de equipos, el desarrollo de personas, la planeación y el control, la solución de problemas y la administración de los recursos asignados dentro del marco de las políticas de la Escuela Superior de Guerra

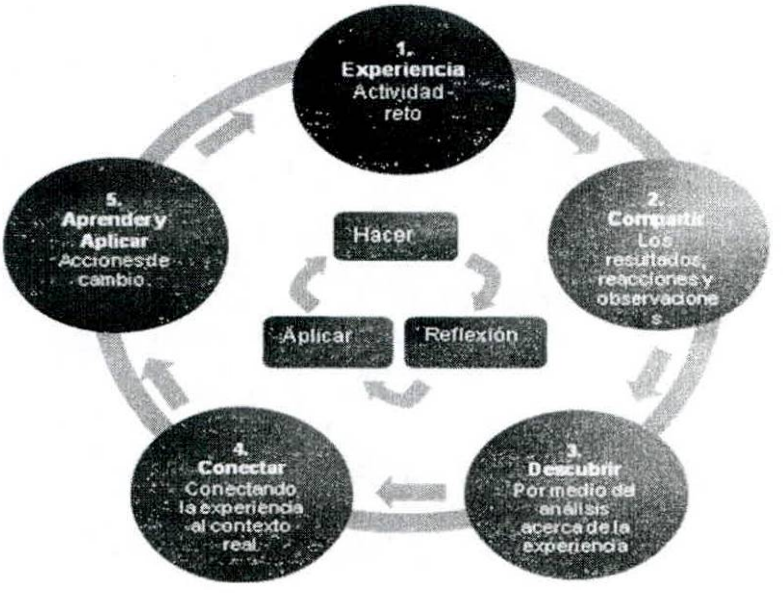
2.2AGENDA DEL CURSO

Hora	Actividad	Descripción
8:00 am	Presentación de los participantes	A través de la presentación personal se generará conocimiento de los integrantes del Equipo, desde el SER y sus narrativas
9:00 am	Liderazgo I – El Observador	Análisis de su observador como líderes, para hacer conciencia sobre la cadena: observación – acción – resultado, atendiendo al lenguaje usado, las emociones y el cuerpo, en relación con las narrativas de víctima o protagonista.

10:20 am	Liderazgo II – Experiencias	A partir de las experiencias de liderazgo, análisis de las creencias y juicios para evidenciar la necesidad de hacerse cargo de estas, dada la relación que tienen sobre los resultados del rol. Derribar paradigmas y crear nuevas oportunidades para observar la realidad.
13:00	El comandante de HOY (LEGO)	¿Qué líder soy? ¿Qué estilo de liderazgo me caracteriza? A través de la construcción de una figura, el equipo identifica las fortalezas y limitaciones que poseen para liderar CEM y el CIM, de la misma manera sus estilos de relacionamiento que posibilitan o no el trabajo en equipo y la conjuntes.
13:00		ALMUERZO
14:30	Declaración "liderazgo personal"- entregable de compromisos	Basado en los aprendizajes obtenidos, cada participante elabora su "Escudo - Declaración" sobre el líder que desea ser como comandante del CEM Y CIM.
16:00	Vitaminas de aprecio	Conversación inicial sobre el reconocimiento, la expresión de aprecio entre los miembros de un equipo. El papel del líder en la creación de esta cultura. Momento 2: Expresión de afecto entre ellos, mediante post it.
16:30	Cierre	Conclusiones

3. METODOLOGÍA

Modelo de Educación Experiencial propuesto por KOLB, el cual tiene una perspectiva holística e integradora del aprendizaje que combina la experiencia, la percepción, la cognición y el comportamiento; a través de actividades outdoor e indoor que permitan llegar a reflexiones profundas, para identificar posibilidades y generar promesas para llevarlas a la acción y así facilitar el cambio.



4. DESARROLLO DEL CURSO

4.1 SENSIBILIZACIÓN Y PRESENTACIÓN

La apertura se desarrolló con la participación de las Directivas de la ESDEGUE, quienes expusieron los objetivos y lo que se espera de ellos.

El Equipo de comandantes mostró muy buena disposición para el desarrollo del curso, con actitudes positivas hacia la integración y la construcción de relaciones.

Cada participante realizó una presentación general mencionando su nombre, contando si tienen experiencia como comandantes, cuánto tiempo llevan en la escuela, cuánto tiempo llevan en su cargo actual.

Posterior a ello, se trabajó en grupos la importancia del autoconocimiento y cada participante logró identificar sus grandes fortalezas y sus oportunidades de mejora. A través de la metáfora del superhéroe mencionaron sus poderes, el talón de Aquiles y su arma secreta.

4.2 LIDERAZGO- EL OBSERVADOR

Se propendió por la toma de conciencia y el observador que cada uno es en el ejercicio de su liderazgo. Pudieron identificar percepciones, creencias y el impacto en los resultados a hoy.

Pudieron conversar y reflexionar sobre cómo se ven como líderes, los modelos mentales que los acompañan en su liderazgo, su relación con otros, lo que pueden y no pueden lograr en su rol de comandantes.

4.3 LIDERAZGO- ESTILOS

A partir de un trabajo en equipo con legos y roles asignados, se propició una vivencia que les permitió sostener conversaciones poderosas sobre sus estilos de liderazgo y el impacto de los mismos en el trabajo en equipo. La importancia de alinearse en torno a propósitos comunes de cara a un contexto de conjuntes.

Fue importante también el conversar y reflexionar sobre el rol que se juega en equipo, la visión como elemento que brinda unidad y los resultados que se pueden conseguir en sinergia.

4.4 DECLARACIÓN PERSONAL

Posterior a sus reflexiones cada participante pudo comprometerse con una declaración sobre el líder que deciden ser, el comandante CEM 2024 o CIM 2024 en el que se va a convertir y los resultados que va obtener derivado de dicho compromiso.

5 CONCLUSIONES

- Se observó apertura desde el SER, con disposición a vulnerarse al compartir sus historias de vida como líderes y mostrarse como ejemplos de resiliencia. Se evidenció un ambiente de confianza, camaradería y buen humor.
- Como conjunto hubo buen sentido del humor, con un adecuado manejo del respeto y el cuidado del otro, se contagiaron de energía positiva a la acción
- El equipo se siente parte de las metas institucionales y es altamente consciente del impacto de su gestión en el cumplimiento de la misión de la Escuela Superior de Guerra.

6 COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Se comprometen a:

- Ser vulnerables en la relación, apoyarse mutuamente construyendo confianza entre ellos. A contagiar emociones positivas, a no dejarse enganchar con la queja o con

conversaciones que cierran posibilidades sino tener conversaciones en positivo desde su rol de comandantes.

- A creer en los estudiantes y relacionarse con ellos de manera positiva y empática.
- Entender que el rol de comandante implica responsabilidades y no solo privilegios, obrando para el beneficio colectivo, cuidando a todos y a la Esdeg.
- Dar un trato digno al otro, teniendo un observador acrítico, evitando los juicios y respetando los estilos propios del liderazgo.
- Realizar procesos constantes de auto análisis y retroalimentación que les permita fortalecerse en su rol de líderes.

MARINA LEÓN BARRIOS
CC 45456425
Consultora Senior
Desarrollo de Personas, Equipos y Organizaciones

DIANA MURIEL ACEVEDO
REPRESENTANTE LEGAL
TEAM BUILDING SAS

34 R/V

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

MANUAL DE ACTIVIDADES

CAEM, COMANDANTES, CEM Y CIM 2024

PRESENTADO A

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

A CARGO DE

TEAM BUILDING SAS

BOGOTÁ DICIEMBRE 2023

DERECHOS RESERVADOS | Diseño realizado por Team Building 2023

CAEM 2024

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CAEM 2024
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Marca CAEM: una visión compartida"

GENERALIDADES

FECHA	: ENERO 11 y 12 DE 2024
LUGAR	: CLUB DE LA FUERZA AÉREA
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO
	MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 22 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 1
FACILITADOR	: Luz Iris Orjuela
	Marina León Barrios (cofacilitadora)
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 12 (1 1/2 día)
HORARIO	: 8.00am- 5:00pm día 1
	y 8:am a 12m- día 2

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisar el contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Acompañar a la facilitadora en el diseño de las actividades académicas, alineación del equipo de facilitadores y supervisión de aspectos logísticos.

Proveer materiales didácticos de trabajo.

EQUIPO DE FACILITADORES:

DERECHOS RESERVADOS | Diseño exclusivo para la Esdeg - 2023

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

Informar frente a dificultades que se presenten con su participación o asistencia.

Cumplir los lineamientos de ley para la contratación de su trabajo durante el tiempo de la ejecución del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

El propósito que se busca es Fortalecer las relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Altos Estudios Militares durante el año 2024 y sus esposas.

Objetivo general del taller:

Fortalecer las relaciones interpersonales entre los oficiales que participarán en el CAEM 2024, promoviendo la interacción positiva, el reconocerse desde el SER, para posibilitar un trabajo conjunto durante el desarrollo del curso y a largo plazo en su trayectoria profesional.

Objetivos específicos:

- Propiciar la interacción positiva entre los participantes del CAEM 2024, para construir y consolidar relaciones que permitan mirarse como un equipo y trabajar colaborativamente.
- Generar conversaciones de alto valor que les permitan asumir posturas de participación para comprender la diferencia y agregar valor a los objetivos colectivos del curso.
- Generar un espacio de integración entre las familias que permita construir redes de apoyo no solo durante el curso, sino para la vida.

Algunos elementos conceptuales a considerar en el proceso y que guiarán el trabajo a realizar son:

Trabajar desde el ser, validando la importancia de la apertura, el diálogo para la construcción de confianza.

Las competencias que se trabajarán serán el liderazgo como comandantes proyectando una imagen positiva de sí mismos y valorando a los demás; la conducción de grupos resaltándose la motivación, la gestión de emociones. De la misma manera se enfatizará en el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo del curso CEM sin complicaciones y propendiendo por relaciones interpersonales sanas, afianzamiento de amistades, la conjuntes como elemento estratégico de las fuerzas.

Dentro de la metodología se trabajará con los siguientes ejes durante el desarrollo del taller:

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg 2023

1. Sensibilización a todos los participantes para que se dispongan al trabajo a realizar.
2. Eje transversal que conecta todas las actividades y que será tenido en cuenta en el discurso conceptual y en la ejecución de las mismas.
3. Retos de aprendizaje experiencial facilitando así la vivencia, la reflexión, la construcción teórica propia y la aplicación generalizada al contexto de ejercicio de sus roles.
4. Producto: elaboración de una evidencia tangible de la integración lograda, las reflexiones o aprendizajes durante la jornada.

AGENDA ENERO 11 DE 2024- TALLER

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00am	8:30am	Bienvenida, objetivos y ¿cómo llegamos al CAEM 2024?	Saludo directivas. Presentación objetivos y metodología de la jornada. Normas del encuentro. Conversación sobre expectativas frente al curso
8:35 am	9:00 am	**Sensibilización: video**	Lo que estoy dispuesto a entregar al equipo. Conversaciones sobre la actitud que se requiere para el taller y en adelante.
9:05 am	9:20am	**Refrigerio**	
9:25am	11:00am	Presentación personal cercana y en apertura	Grupos de 5 personas de las diferentes fuerzas. Bajo la dinámica de lámina de presentación
11:00 am	12:00 am	Liderazgo Personal	Análisis sobre el legado que he venido entregando y el que quieren reafirmar en este nuevo nivel
12:00m	13:00	**Almuerzo**	
13:05	14:30	Construcción de confianza en el equipo	Reflexión sobre las creencias y juicios que obstaculizan la confianza
14:30	15:45	Código de honor y visión compartida CAEM 2024	Acuerdos sobre el código de honor- la visión compartida. Redacción de estos elementos.
15:45	16:00	**Refrigerio**	
16:00	16:30	Vitaminas de aprecio	Conversación inicial sobre el reconocimiento, la expresión de aprecio entre los miembros de un equipo. El papel del líder en la creación de esta cultura. Momento 2: Expresión de afecto entre ellos, mediante post it.
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones	

DERECHOS RESERVADOS

AGENDA ENERO 12 DE 2024- TALLER

Inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00 am	8:35 am	Recepción a esposas presentación esposas y experiencia con la vitamina. **Video:** con la familia la remontada es posible	Cada participante presenta a su esposa con el nombre y una cualidad. Las esposas comparten su experiencia al recibir la vitamina (POST IT). (Comparten solo 5 mujeres)
8:40 am	9:30 am	Casa, habitante, terremoto	Conocimiento y dinámica de integración familias CAEM 2024. (se **sugiere invitar a la esposa del director de la Esdeg**, para que se conozca con todos)
9:30 am	9:50 am	Árbol familiar.	Las parejas en 20 minutos hacen su árbol. **La esposa del director de la escuela podría participar sola o ir acompañada del director o de un hijo o hija o familiar.**
9:30 am	9:50am	**Refrigerio – durante la elaboración de los árboles**	
9:50 am	11:15 am	Socialización árboles en grupos	Para la integración entre familias. 5 grupos de 5 familias.
11:15 am	11:45 am	El bosque. Actividad de grupo. Cierre con el grupo	Construcción del bosque. Reflexión en torno a la importancia de construir redes de apoyo Gratitud y reconocimiento. ¿Qué se llevan?
11:45 am	12:00 m	Presentación ante directivas y cierre final	Entrega del grupo al General. Comenta sobre el trabajo que han realizado del código de honor y visión compartida. (5 min). Una pareja de esposos hace un resumen de los árboles y el bosque, sus similitudes, sus diferencias que les enriquecen (5min).

DESARROLLO

BIENVENIDA - SENSIBILIZACIÓN
8:00am- 9:00am

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

OBJETIVO: Generar el ambiente de motivación y entusiasmo para el día de trabajo, propendiendo por establecer los valores que guiaran el mismo.

LUGAR: salón Regimiento San Jorge

RECURSOS: sonido, video beam, micrófono 1, lista de asistencia, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building.

RESPONSABLES: DAIRA Y LUZ IRIS ORJUELA

EJECUCIÓN: Saludo a cargo de My Daira Diaz. Presentación jornada del día, sus objetivos, eje transversal y metodología a cargo de Team Building.

Eje transversal: "Una visión compartida".

Video: Mr. Indiferente.

https://www.facebook.com/CINEadictosOfficial/videos/2266854283554103/

Invitación a una actitud abierta a los demás. Qué estamos dispuestos a entregar a los demás para construir relación.

Un equipo diferente en actitud ante los demás, en relacionamiento, en la forma cómo trabajan juntos, en la postura que asume ante los otros, en la forma como ejerce su rol de liderazgo, en el legado que quiere dejar, en la construcción de familia personal y familia Esdeg y CAEM.

RETO 1: PRESENTACIÓN PERSONAL
9:25 am- 11:00 am

Objetivo:

Promover conocimiento interpersonal, a través de una vivencia de intimidad, en apertura, desde el ser que cada cual está siendo, apuntando a forjar lazos de amistad incondicional y confianza.

Materiales: Lámina de presentación.

Ejecución:

Se arman grupos de 5 personas, se reparten las láminas a cada grupo y se invita a la conversación con base en esas preguntas. Se hacen dos rotaciones y se cambian las cartas de conversación. Posteriormente el grupo se presenta en forma general y comentan aspectos de su conversación.

DERECHOS RESERVADOS | Diseño de Escuela Superior de Guerra 2023

Procesamiento:

La reflexión y preguntas estarán orientadas a conversar sobre la conexión con los demás como seres humanos, a cuestionar la forma como nos relacionamos con los demás. Qué aprendizajes se derivan de la dinámica que puedan poner en práctica durante el curso CAEM 2024 y para forjar relaciones y amistades duraderas.

RETO 2: LIDERAZGO PERSONAL
11:00am- 12:00pm

Objetivo:

Que los participantes reflexionen sobre el legado que han venido entregando como profesionales y militares y qué quieren afirmar en esta nueva etapa. El impacto que ello genera en las interacciones con los compañeros de curso y hacia el entorno en general de influencia.

Materiales: NA

Ejecución:

Conversación mediante preguntas

PROCESAMIENTO:

¿Qué tipo de influencia ha ejercido en su modo de relacionarse con otros?
¿En qué paradigmas se ha movido? ¿cuáles está dispuesto a cambiar?
¿Cuál es el estilo de liderazgo que va a privilegiar? ¿el impacto del mismo en la Esdeg?
¿Qué legado va a construir con el CAEM 2024?

RETO 3: EL ESPIA
13:05- 14:30

Objetivo:

Promover construcción de confianza en el equipo a partir de reflexionar sobre juicios y creencias que obstaculizan la misma y reflexionando sobre en qué consisten la postura de elegir confiar y el impacto de hacerlo.

Materiales: carteleras, formatos para votación

Ejecución:

En 5 grupos de trabajo.

PROCESAMIENTO:

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

Reflexión y preguntas orientadas a darse cuenta de los factores que facilitaron y obstaculizaron el resultado. Los procesos de comunicación que habilitan o no la confianza. Grado de apertura para construir relaciones en confianza.

Posteriormente se proyecta el video: juntando las manos.
https://youtu.be/2bRzKatmQ_A?si=XFHR1QrPJTNVd6aH

RETO 4: ACUERDOS DE VALOR
Código de honor y visión compartida
14:30- 15:45

Los participantes construyen su producto llegando a acuerdos sobre la interacción en el curso CAEM y a futuro, la visión que los guiará, los valores que desplegaran durante su relacionamiento y en su actuación como estudiantes de la Esdeg.

Escogen una persona que haga su presentación ante las directivas.

RETO 5: VITAMINAS DE APRECIO
16:00 – 16:30

Objetivo:

Que los participantes den y reciban aprecio tomando conciencia del impacto de ello en la autoestima y la motivación de las personas y entendiendo la influencia como líderes que pueden ejercer a partir de reconocer a los demás.

Materiales: post it

Ejecución:

Todos los participantes en círculo y con los posts it siguiendo las instrucciones en forma y contenidos a generar.

PROCESAMIENTO:

Reflexión y preguntas orientadas a darse cuenta de los factores que facilitaron y obstaculizaron el resultado. Los procesos de comunicación que habilitan o no la confianza. Grado de apertura para construir relaciones en confianza.

Cierre y conclusiones:

¿Qué se llevan de la sesión del día de hoy? ¿Cómo evalúan los logros alcanzados?

Día 2

BIENVENIDA

DERECHOS RESERVADOS

ESPOSAS DE LOS OFICIALES

Conversación inicial, presentación de las esposas con nombre, tiempo de casados, número de hijos.

Dos esposas al finalizar la presentación que hablen de la recepción de sus vitaminas de amor.

RETO 6: INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS
ACTIVIDAD CASA, HABITANTE, TERREMOTO
8:40 am – 9:30 am

Actividad dinámica al aire libre para conversar de forma trivial, informal, propiciando conocimiento entre las personas y diversión.

RETO 7: OFERTA DE VALOR FAMILIA CAEM.
Los árboles y el bosque
9:50 am – 11:15 am

Las familias harán sus presentaciones de quienes son como familia y lo que están dispuestas a ofrecer a la familia CAEM.
Terminarán diseñando el bosque de la familia CAEM 2024.

Se conversará en torno a las redes de apoyo que se pueden tender entre ellos. El relacionamiento al que aspiran y que están dispuestos a construir este año y en adelante para la familia CAEM 2024

Escogerán una familia que haga la presentación resumen de los árboles, las cosas en común y lo que significará el bosque para ellos.

Cierre y conclusiones:

¿Qué se llevan? ¿cómo evalúan los logros alcanzados?

Team Building SAS
Luz Iris Orjuela
Marina León Barrios

TEAM BUILDING

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

Materiales a cargo de la Esdeg:

1. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
2. Sonido
3. Micrófonos
4. Video beam
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes (entregadas previo al taller)
7. Informar a los participantes la duración de la jornada de 8:00am a 5:00pm
8. Informar vestimenta para todos (oficiales y esposas) informal.
9. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.
10. **Agenda sugerida a informar a los participantes, si se desea hacer. (anexo 1)**



DERECHOS RESERVADOS | Diseño Institucional para Uso Exclusivo | 2023

Anexo 1

Agenda para participantes

CAEM 2024

Día 1:

Hora inicio	Hora final	Actividad
8:00am	8:30am	Bienvenida, objetivos.
8:35 am	9:00 am	Sensibilización: video
9:05 am	9:20am	**Refrigerio**
9:25am	11:00am	Presentación personal e integración del equipo
11:00 am	12:00 am	Liderazgo Personal
12:00m	13:00	**Almuerzo**
13:05	14:30	Actividad Construcción de confianza en el equipo
14:30	15:45	Video Construcción de su código de honor y Visión compartida
15:45	16:00	**Refrigerio**
16:00	16:30	Vitaminas de aprecio
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones

Día 2

Inicio	Hora final	Actividad
8:00 am	8:35 am	Recepción a esposas presentación esposas
8:40 am	9:30 am	Actividad de integración y diversión familiar
9:30 am	9:50 am	Oferta de valor familiar
9:30 am	9:50am	**Refrigerio – durante la elaboración de LA OFERTA DE VALOR**
9:50 am	11:15 am	Socialización oferta de valor en grupos
11:15 am	11:45 am	Actividad de grupo. Cierre con el grupo
11:45 am	12:00 m	Presentación ante directivas y cierre final

DERECHOS RESERVADOS | Diseño realizado para la Esdeg 2023

320 RH

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CEM 2024

DERECHOS RESERVADOS | Diseño realizado para la Escuela 2023

CEM 2024
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Mi Otro Par"

GENERALIDADES

FECHA	: ENERO 10 DE 2024
LUGAR	: CLUB CASAMATA
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 520 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 18
NÚMERO DE FACILITADORES	: 18
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 9 (1 día)
HORARIO	: 7.30am- 5:30pm

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisar el contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Diseñar las actividades académicas, alinear el equipo de facilitadores y supervisar los aspectos logísticos.

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

Informar frente a dificultades que se presenten con su participación o asistencia.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

Cumplir los lineamientos de ley para la contratación de su trabajo durante el tiempo de la ejecución del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

Objetivo general del taller:

Fortalecer las relaciones interpersonales entre los oficiales que participarán en el CEM 2024, promoviendo la interacción positiva, el verse como PARES y reconocerse desde el SER, para posibilitar un trabajo conjunto durante el desarrollo del curso y a largo plazo en su trayectoria profesional.

Algunos elementos conceptuales a considerar en el proceso y que guiarán el trabajo a realizar son:

Trabajar desde el ser, validando la importancia de la apertura, el diálogo para la construcción de confianza.

Las competencias que se propenderá poner de relieve serán el liderazgo como comandantes proyectando una imagen positiva de sí mismos y valorando a los demás; la conducción de grupos resaltándose la motivación, la gestión de emociones. De la misma manera se enfatizará en el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo del curso CEM sin complicaciones y propendiendo por relaciones interpersonales sanas, afianzamiento de amistades, la conjuntes como elemento estratégico de las fuerzas.

Dentro de la metodología se trabajará con los siguientes ejes durante el desarrollo del taller:

1. Sensibilización a todos los participantes para que se dispongan al trabajo a realizar
2. Eje transversal que conecta todas las actividades y que será tenido en cuenta en el discurso conceptual y en la ejecución de las mismas
3. Retos de aprendizaje experiencial facilitando así la vivencia y la reflexión y construcción teórica propia y la aplicación generalizada al contexto de ejercicio de sus roles.
4. Producto: elaboración de una evidencia tangible de la integración lograda, las reflexiones o aprendizajes durante la jornada.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DURANTE LA JORNADA

1	Sensibilización	Todos los participantes
2	Retos de aprendizaje experiencial	En 3 rotaciones y secuencias por grupos de 6
3	Producto y cierre	Todos los participantes

DERECHOS RESERVADOS

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
7:00AM	Hora de llegada participantes		Video beam, sonido, micrófonos 2
7:30am	Inicio sensibilización	Auditorio con capacidad para 535 personas	
8:15am	Ejecución programa	Salones: 18, uno por cada aula Zonas verdes para trabajar en simultáneo mínimo 6 grupos	Capacidad de salones 30 a 32 personas
4:00pm a 5:15pm	Producto y cierre	Auditorio con capacidad para 535 personas. Asistencia de directivos de la Esdeg	Video beam, sonido, micrófonos 2

AGENDA ENERO 10 DE 2024- TALLER

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	Descripción
7:30AM	8:15AM	Bienvenida- sensibilización- objetivos	En Auditorio generar el ambiente de motivación y la actitud para lograr los objetivos de la integración
8:25 AM	9:15AM	Presentaciones facilitadoras, normas de trabajo, rompehielos	Acuerdos de trabajo, activación y preparación emocional para la actividad
9:15AM	9:30AM	**Refrigerio**	
9.30AM	11:00AM	Reto 1: mochila	Conocimiento interpersonal, apertura desde el ser para propiciar relacionamiento
11:00AM	12:30M	Reto 2: el rescate del tesoro	Construcción de confianza como el ingrediente principal de las relaciones y de un equipo
12:30PM	1:30PM	**Almuerzo**	
1:35PM	3:00PM	Reto 3: puerta al futuro	Vivencia de trabajo en equipo, interdependencia y conjuntes
3:00PM	3:45PM	CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO refrigerio en salón en este tiempo	Socializar los aprendizajes de la jornada. Promover cohesión a través de propiciar la construcción de una identidad de equipo

DERECHOS RESERVADOS | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	Descripción
3:45PM	4:00PM	Reto 4: vitaminas y cierre	Expresión de afecto y gratitud como una manera de afianzar los lazos de amistad
4:00 PM	5:15PM	Producto y cierre	Entrega a los directivos de la escuela.

ROTACIONES PARA LOS EQUIPOS

HORA INICIO	HORA FINAL	aulas	RETOS
9:30AM	11:00AM	A, B, C, D, E, F	MOCHILA
		G, H, I, J, K, L	PUERTA AL FUTURO
		M, N, O, P, Q, R	RESCATE DEL TESORO
11:00AM	12:30PM	A, B, C, D, E, F	RESCATE DEL TESORO
		G, H, I, J, K, L	MOCHILA
		M, N, O, P, Q, R	PUERTA AL FUTURO
1:35PM	3:00PM	A, B, C, D, E, F	PUERTA AL FUTURO
		G, H, I, J, K, L	RESCATE DEL TESORO
		M, N, O, P, Q, R	MOCHILA

DESARROLLO

SENSIBILIZACIÓN
730AM- 8:15AM

OBJETIVO: Generar el ambiente de motivación y entusiasmo para el día de trabajo, propendiendo por establecer los valores que guiaran el mismo.

LUGAR: auditorio.

RECURSOS: sonido, video beam, micrófonos 2, lista de asistencia por aula, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building. (personal de logística)

RESPONSABLES: DAIRA Y MARINA LEÓN

EJECUCIÓN: Saludo a cargo de My Daira Diaz. Presentación jornada del día, sus objetivos, eje transversal y metodología a cargo de Team Building. Todas las facilitadoras en el salón apoyando lo que se requiera y atentas a ser presentadas a su aula.

Eje transversal: "Mi Otro Par".

DERECHOS RESERVADOS

Un par es un igual, otro como yo, alguien que puede ser un amigo, es un colega, otro que puede ponerse en mi lugar, otro que tiene cualidades, oportunidades de mejora, dificultades en la vida, logros, igual que yo.

Un par es alguien que me nutre, me aporta, me ayuda a crecer, por el solo hecho de relacionarse conmigo. Un par es alguien que está dispuesto a hacer un esfuerzo por construir relación. Un par es un complemento en el logro de objetivos profesionales y de vida.

Video: el otro par. https://youtu.be/VZNrkYe5g48

PRESENTACIÓN PARTICIPANTES Y FACILITADORAS, NORMAS, ROMPEHIELOS 8:25AM- 9:15AM

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS:

- Saludo y presentación facilitadora: 8 min
- Presentaciones participantes: 20 min
- Normas de trabajo: 5 min
- Rompehielos: 20 min

PRODUCTO O ENTREGABLE:

Se les recuerda el producto que van a presentar ante las directivas al final del día, los no negociables del mismo. El tiempo que van a tener para elaborarlo. y se les anima a ir aprovechando sus conclusiones en cada actividad para evitar invertir más tiempo al final.

En relación con el producto, el mismo será, ... **UN PERIODICO DIGITAL** (VER ANEXO 1) (máximo 2 hojas)

No es negociable: los 2 aprendizajes principales de la jornada.

Incluye nombre del equipo, lema, valores, imágenes y aprendizajes del día.

Materiales: pedir que en cada aula se traigan uno o dos portátiles para un trabajo conjunto; fotos tomadas durante el día.

Cada equipo **tendrá 3 minutos** para su presentación ante las directivas. Las directivas estarán en el auditorio en la tarde a las 4:05 pm. Para dar inicio a la entrega del curso finalizando la jornada.

ROMPEHIELOS:

Trenes de colores

Objetivo: activación, calentamiento físico y emocional del grupo.

Lugar: al aire libre

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2018

Materiales: ninguno. Si se quiere tener un pito

Tiempo: 20 minutos

Ejecución: armar trenes y dar instrucciones con colores para provocar movimiento y diversión del equipo.

RETO 1: MI VIDA EN UNA MOCHILA
9:30 AM- 11:00AM

Objetivo:

Promover conocimiento interpersonal, a través de una vivencia de intimidad, en apertura, desde el ser que cada cual está siendo, apuntando a forjar lazos de amistad incondicional y confianza.

Tiempo: 1 hora y media

Materiales: los solicitados a cada participante previamente para lo cual se remitirá instrucción a la directora de programa, una hoja de trabajo por grupo (6), 1 lapicero por grupo (6) – Anexo 2

Lugar: el salón asignado a cada grupo

Ejecución:

En grupos de máximo 6 personas facilitar que los participantes conversen, en apertura hagan una narración de sí mismos, su vida, sus hitos importantes en la misma, siendo escuchados y respetados por los demás en una postura de intimidad.

Procesamiento:

Recordar el eje transversal. "vas a valorar el momento de conocer a otro par". A una persona que por su interacción contigo te regala algo valioso, su ser mismo y tú le correspondes. Un par es alguien que, sin él, tú estás incompleto y él sin ti, igual.

Las preguntas estarán orientadas a cuestionar la forma como nos relacionamos con los demás. Qué aprendizajes se derivan de la dinámica que puedan poner en práctica durante el curso CEM 2024 y para forjar relaciones y amistades duraderas.

RETO 2: EL RESCATE DEL TESORO

11:00 AM- 12:30PM

Objetivo:

DERECHOS RESERVADOS

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia de la confianza en las relaciones y para el logro de objetivos conjuntos. Afianzar lazos de confianza al desafiar los límites y necesitar trabajar con los demás

Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 45 min. Procesamiento 35 min. 10 min conclusiones para el periódico.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: cuerda para armar el circulo o cuadrado, jenga u objetos varios para el centro, se colocan en número igual o superior a los miembros que tenga el grupo. 1 huevo por equipo

Ejecución:

El equipo debe lograr recoger los materiales y encontrar un tesoro escondido. Al recoger los materiales debe trasladar la figura de adentro afuera en un lugar que ellos dispongan para ello.

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes entiendan que el tesoro es la confianza, cómo se construye la misma y el papel que juega en el trabajo en equipo. Que los participantes entiendan que son pares, donde todos aportan y se requiere el soporte de los demás para el logro de los objetivos con mayor facilidad.

RETO 3: PUERTA AL FUTURO
1:30 PM- 3:00PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia del trabajo en equipo, la interdependencia para el logro de resultados conjuntos, en sinergia. En dicha actividad requieran del aporte de cada uno, del compromiso individual y colectivo, de planear estrategias para beneficio de todos, entendiendo con claridad las competencias de cada miembro. El equipo entenderá de forma tangible lo que implica la conjuntes y como el objetivo conjunto se constituye en una guía de actuación para el equipo.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 40 min. Procesamiento 40 min. 10 min conclusiones para el periódico.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: cuerdas para saltar, una para cada equipo, cronometro

Ejecución:

A través de saltar el lazo, con unas reglas específicas que implican trabajar en forma interdependiente para lograr los objetivos.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes reflexionen y construyan sobre la interdependencia, la colaboración y el logro de la sinergia, guiados por la visión que integra y dirige a un equipo.

Procesamiento sobre la conjuntes y que se requiere para ella durante el curso y posteriormente.

CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO
3:00PM- 3:40PM

Dirigido a que el equipo logre una identidad durante la jornada que les permita generar una cohesión pronta y efectiva. Que puedan llegar a unos acuerdos de actuación como equipo sobre valores, comportamientos y actitudes de cada miembro.

MOMENTO VITAMINA Y CIERRE
3:40PM – 3:55PM

Objetivo:

Expresión de aprecio y reconocimiento entre los participantes. Fortalecer autoestima de cada persona.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Post it y lapiceros (2 post it por persona) (lapicero por persona)

Ejecución:

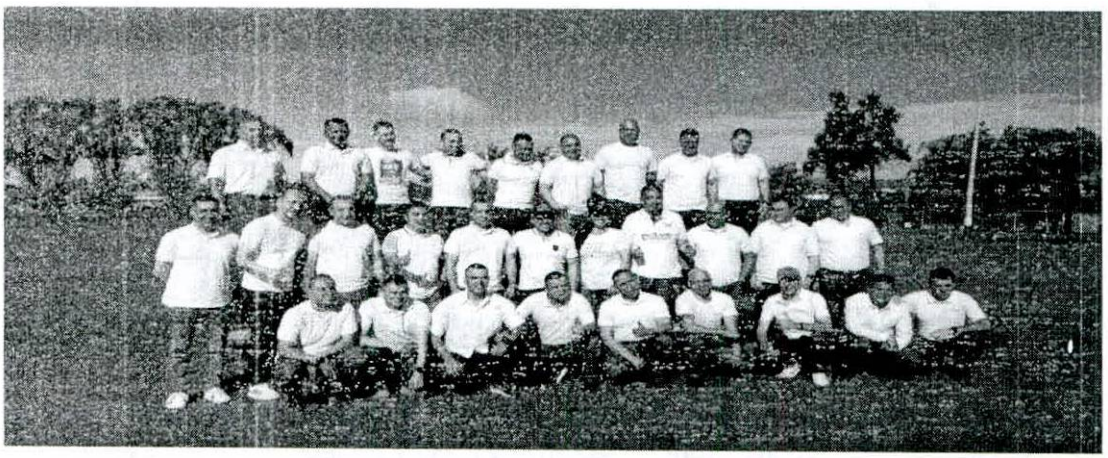
Se trabaja en grupos para que cada persona experimente el dar y recibir aprecio y reconocimiento por parte de sus pares. Lo cual además es una competencia que todo líder requiere desarrollar.

Cierre: ¿Qué se llevan? Gratitud al grupo y a los pares.

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel A
Marina del R. León Barrios

TEAM BUILDING

DERECHOS RESERVADOS



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2013

ANEXO 1

Frase editorial

NOMBRE

Costo o valor

Ciudad y fecha

TITULARES

Dos o tres hechos

IMAGEN DEL DÍA

Pie de foto: Explicación de la imagen

Hechos que harán noticia:

Dos aprendizajes del equipo

CLASIFICADOS	CLASIFICADOS	CLASIFICADOS

DERECHOS RESERVADOS | Diseño y diseño para el [illegible] 2023

ANEXO 2

MATERIALES A SOLCIITAR A PARTICIPANTES:

1. Deben traer en ***forma confidencial, no compartirán con nadie de su curso o del CEM***, 4 a 5 objetos significativos. Cada uno de ellos escogido y cada uno de ellos son su historia, su vida, lo importante para ti. Simbolizan personas importantes, relaciones, gustos, pasiones, ausencias, pérdidas, presencias, recuerdos, lo que es transcendente en tu vida.

Lo deben traer en una mochila o en una bolsa, maletín. Ejemplo de objetos: fotografías, premios, trofeos, discos compactos, ropa, instrumentos musicales, libros, peluches, etc. (no se limiten, seguro que su vida es muy interesante y ustedes son creativos).

2. Deben traer lapicero para escribir.

3. Por curso se requiere que traigan al menos **un (1) pc, ideal dos (2) pc**. Para usar durante a actividad.

4. La camiseta o camisa del color asignado, sin variación de dicha instrucción

Colores de camisetas asignados y aulas:

No. De aula o letra	Color de camiseta o camisa
1- A	**Negra y todos con pañoleta o gorra de color amarillo**
2- B	Amarillo
3- C	Vino tinto
4- D	Café
5- E	Rosado
6- F	Rojo
7- G	**Verde**
8- H	**Negra y todos con pañoleta o gorra de color verde**
9- I	Gris oscuro o plomo
10- J	Azul oscuro
11- K	**Negra y todos con pañoleta o gorra de color azul claro**
12- L	Naranja
13- M	Morado o uva
14- N	Negro
15- O	**Negra y todos con pañoleta o gorra de color rojo**
16- P	**Negra y todos con pañoleta o gorra de color café**
17- Q	**Negra y todos con gorra negra**
18- R	**Negra y todos con pañoleta o gorra de color azul oscuro**

*** ***Importante no cambiar el color del aula ya que afecta la rotación académica asignada***

*** ***El color blanco no se puede usar reservado para las facilitadoras***

DERECHOS RESERVADOS | Diseño realizado para la Esdeg 2018

Materiales a cargo de la Esdeg:

11. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
12. Sonido
13. Micrófonos (2)
14. Video beam
15. Pantalla de ser necesario
16. Lista de participantes por aulas (entregadas previo al taller)
17. Solicitud de materiales ***de la mochila*** a oficiales participantes (4 a 5 días antes del taller)- *Si se hace esta solicitud con anticipación se afecta la integridad de la actividad.*
18. Solicitud de camisetas de colores según aula (desde el mes de diciembre hacer la solicitud)
19. Solicitud a cada aula de contar con 1 o 2 pc para la actividad y USB (informar desde diciembre)
20. Informar a los participantes la duración de la jornada de 7:30am a 5:30pm
21. Informar a los participantes ropa cómoda e informal, tenis deportivos
22. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel A
Marina del R. León Barrios

TEAM BUILDING

DERECHOS RESERVADOS

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

Comandantes cursos 2024

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

COMANDANTES CURSOS 2024
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"El líder de hoy y sus desafíos"

GENERALIDADES

FECHA	: ENERO 18 DE 2024
LUGAR	: POR DEFINIR
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO
	MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 24 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 1
NÚMERO DE FACILITADORES	: 1
	Luz Iris Orjuela
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 8 (1 día)
HORARIO	: 8.00am- 5:00pm

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisar el contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Acompañar a la facilitadora en el diseño de las actividades académicas, alineación del equipo de facilitadores y supervisión de aspectos logísticos. Provisión de materiales didácticos de trabajo.

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

DERECHOS RESERVADOS

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

Informar frente a dificultades que se presenten con su participación o asistencia.

Cumplir los lineamientos de ley para la contratación de su trabajo durante el tiempo de la ejecución del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

El propósito que se busca es Fortalecer relaciones interpersonales entre los integrantes de las Fuerzas Militares que van a realizar su Curso de Altos Estudios Militares durante el año 2024 y sus esposas

Objetivo general del taller:

Generar conciencia sobre el observador que cada uno es y lo que esto significa en el rol como comandantes del CEM 2024, para llevarlos a fortalecer las competencias que faciliten su liderazgo, la conducción de equipos, el desarrollo de personas, la planeación y el control, la solución de problemas y la administración de los recursos asignados dentro del marco de las políticas de la Escuela Superior de Guerra.

AGENDA ENERO 18 DE 2024- TALLER

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00am	9:00am	Presentación de los participantes	A través de la presentación personal se generará conocimiento de los integrantes del Equipo, desde el SER y sus narrativas
9:00am	10:00 am	Liderazgo I. El observador	Análisis del observador como líder para hacer conciencia sobre la cadena: observación – acción – resultado, atendiendo al lenguaje usado, las emociones y el cuerpo. Potenciar inteligencia emocional y empoderamiento.
10:00am	10:20am	**Refrigerio**	
10:20am	12:00am	Liderazgo II. Juicios y creencias	A partir de las experiencias de liderazgo, análisis de las creencias y juicios para evidenciar la necesidad de hacerse cargo de estas, dada la relación que tienen sobre los resultados del rol.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
			Derribar paradigmas y crear nuevas oportunidades para observar la realidad.
12:00 pm	13:00	**Almuerzo**	
13:00	14:30	El comandante de hoy. Ejercicio con legos. Construcción de la torre con roles asignados	¿Qué líder soy? ¿Qué estilo de liderazgo me caracteriza? A través de la construcción de una figura, el equipo identifica las fortalezas y limitaciones que poseen para liderar CEM y el CIM, de la misma manera sus estilos de relacionamiento que posibilitan o no el trabajo en equipo y la conjuntes.
14:30	15:30	Declaración "liderazgo personal"- entregable de compromisos	Basado en los aprendizajes obtenidos, cada participante elabora su "Escudo - Declaración" sobre el líder que desea ser como comandante del CEM Y CIM.
15:35	16:00	**Refrigerio**	
16:00	16:30	Vitaminas de aprecio	Conversación inicial sobre el reconocimiento, la expresión de aprecio entre los miembros de un equipo. El papel del líder en la creación de esta cultura. Momento 2: Expresión de afecto entre ellos, mediante post it.
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones	

DESARROLLO

Eje transversal: "El líder de hoy y sus desafíos".

PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES
8:00AM- 9:00 AM

OBJETIVO:

Que los participantes puedan conocerse desde el SER y sus narrativas, promoviendo apertura hacia nuevas posibilidades de relacionamiento con miras a afianzar los lazos que faculten a las fuerzas a operar en un contexto de conjuntes.

RECURSOS:

Video beam, pantalla, sonido en el pc para proyectar videos, lista de asistencia por aula, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building. (Personal de logística)

DERECHOS RESERVADOS

EJECUCIÓN:

Se facilitará que los participantes conversen, en apertura hagan una narración de sí mismos, su vida, sus hitos importantes en la misma, siendo escuchados y respetados por los demás en una postura de intimidad.

LIDERAZGO I: EL OBSERVADOR
9:00 AM- 10:00 AM

Objetivo:

Propender por la toma de conciencia y el observador que cada uno es en el ejercicio de su liderazgo.

Materiales: diapositivas, guía de preguntas

Ejecución:

Ejercicio práctico de identificación de sus percepciones y resultados a hoy.

Procesamiento:

Reflexión en torno a cómo se ven como líderes, los modelos mentales que los acompañan en su liderazgo, su relación con otros, lo que pueden y no pueden lograr en su rol de comandantes.

LIDERAZGO II: EL OBSERVADOR
10:20 AM- 12:00 M

Objetivo:

Tomar conciencia y realizar un análisis de sus creencias y juicios, la forma como impactan sus resultados y el ejercicio de su rol para encaminarse a realizar cambios que les ayuden a ser aún más exitosos.

Materiales: diapositivas, guía de preguntas

Ejecución:

Ejercicio práctico de identificación de creencias y juicios.

Procesamiento:

Reflexión en torno a sus mejores prácticas y posibilidades de transformación en el ejercicio de su rol y en su vida.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

EL COMANDANTE DE HOY
13:00- 14:30

Objetivo:

Propiciar una vivencia de equipo para reflexionar sobre quienes requieren ser como líderes y como miembros de equipo para alinearse en torno a propósitos comunes de cara a un contexto de conjuntes.

Materiales: legos, roles

Ejecución:

Construcción de una figura en equipo. Se formarán 3 equipos, se asignarán roles.

Procesamiento:

Reflexión en torno a los estilos de liderazgo, el rol que se juega en equipo, la visión como elemento que brinda unidad y los resultados que se pueden conseguir en sinergia.

DECLARACIÓN PERSONAL
14:30 - 15:30

Objetivo:

Promover una declaración comprometida en cada participante sobre el líder que deciden ser, el comandante CEM 2024 o CIM 2024 en el que se va a convertir y los resultados que va obtener derivado de dicho compromiso.

Materiales: escudos por persona, marcadores

Ejecución:

Con base en las reflexiones del día cada uno asumirá su reto o desafío y declarará como lo va a lograr y el impacto que ello generará en su entorno.

Procesamiento:

Compartir los escudos, cómo pueden apoyarse unos a otros en el logro de este rol.

DERECHOS RESERVADOS | Diseño Escuela Superior de Guerra - 2023

MOMENTO VITAMINA Y CIERRE
16:00 – 16:30

Objetivo:

Expresión de aprecio y reconocimiento entre los participantes. Fortalecer autoestima de cada persona.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Post it y lapiceros (3 post it por persona) (lapicero por persona)

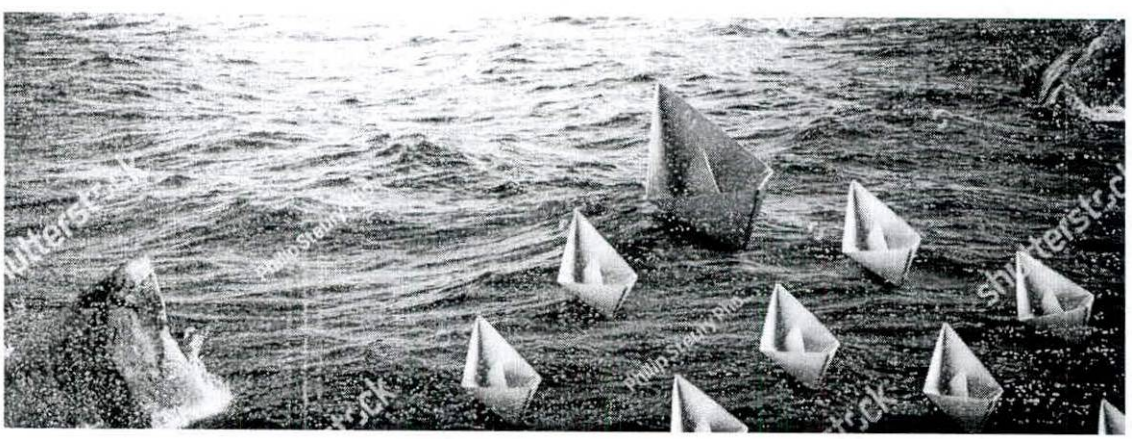
Ejecución:

Se trabaja en grupos para que cada persona experimente el dar y recibir aprecio y reconocimiento por parte de sus pares. Lo cual además es una competencia que todo líder requiere desarrollar.

Cierre: Gratitud al grupo. Conclusiones y aprendizajes. ¿Qué se llevan?

Team Building SAS
Luz Iris Orjuela
Marina León Barrios

TEAM BUILDING



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg

Materiales a cargo de la Esdeg:

1. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
2. Sonido
3. Micrófonos
4. Video beam
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes (entregadas previo al taller)
7. Informar a los participantes la duración de la jornada
8. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.
9. Si se desea enviar agenda, se sugiere la plasmada en el anexo 1.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2012

ANEXO 1

Agenda sugerida a participantes

Hora inicio	Hora final	Actividad
8:00am	9:00am	Presentación de los participantes
9:00am	10:00 am	Liderazgo I. El observador
10:00am	10:20am	**Refrigerio**
10:20am	12:00am	Liderazgo II. Juicios y creencias
12:00 pm	13:00	**Almuerzo**
13:00	14:30	El comandante de hoy. Ejercicio
14:30	15:30	Declaración "liderazgo personal"- Entregable de compromisos
15:35	16:00	**Refrigerio**
16:00	16:30	Vitaminas
16:30	17:00	Cierre- Conclusiones

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

331 RN

CIM 2024

DERECHOS RESERVADOS | Diseño exclusivo para la Escuela 2023

TEAM BUILDING

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CIM 2024
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Mi Otro Par"

GENERALIDADES

FECHA	: MAYO DE 2024
LUGAR	: POR DEFINIR
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	: MAYOR DAIRA DIAZ
EJECUCIÓN A CARGO DE	: TEAM BUILDING SAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA DEL PROGRAMA	: DIANA M. MURIEL ACEVEDO
	MARINA DEL R. LEÓN BARRIOS
NÚMERO DE PARTICIPANTES	: 150 OFICIALES
NÚMERO DE CURSOS	: 6
NÚMERO DE FACILITADORES	: 6
HORAS DE EJECUCIÓN TALLER	: 8 (1 día)
HORARIO	: 8:00 am- 5:00pm

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Supervisión del contrato y brindar lineamientos del mismo según las necesidades de la Esdeg.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LOGISTICA:

Diseño de las actividades académicas, alineación del equipo de facilitadores y supervisión de aspectos logísticos.

EQUIPO DE FACILITADORES:

Implementar el programa ciñéndose a la conceptualización del mismo y a las actividades descritas según el manual.

Rendir informe al finalizar la ejecución, según lineamientos.

Informar frente a dificultades que se presenten con su participación o asistencia.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

Cumplir los lineamientos de ley para la contratación de su trabajo durante el tiempo de la ejecución del mismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Acorde a los requerimientos del contrato, la metodología a implementar en el proceso es el APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y COMPETENCIAS A TRABAJAR:

Objetivo general del taller:

Facilitar integración de los oficiales del CIM 2024 permitiéndoles un **conocimiento- conexión** como seres humanos para reconocerse como pares y **forjar vínculos** que les posibiliten trabajar colaborativamente durante el semestre académico y a largo plazo durante su trayectoria profesional.

Algunos elementos conceptuales a considerar en el proceso y que guiarán el trabajo a realizar son:

Trabajar desde el ser, validando la importancia de la apertura, el diálogo para la construcción de confianza.

Las competencias que se propenderá poner de relieve serán el liderazgo como comandantes proyectando una imagen positiva de sí mismos y valorando a los demás; la conducción de grupos resaltándose la motivación, la gestión de emociones. De la misma manera se enfatizará en el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo del curso CEM sin complicaciones y propendiendo por relaciones interpersonales sanas, afianzamiento de amistades, la conjuntes como elemento estratégico de las fuerzas.

Dentro de la metodología se trabajará con los siguientes ejes durante el desarrollo del taller:

1. Sensibilización a todos los participantes para que se dispongan al trabajo a realizar
2. Eje transversal que conecta todas las actividades y que será tenido en cuenta en el discurso conceptual y en la ejecución de las mismas
3. Retos de aprendizaje experiencial facilitando así la vivencia y la reflexión y construcción teórica propia y la aplicación generalizada al contexto de ejercicio de sus roles.
4. Producto: elaboración de una evidencia tangible de la integración lograda, las reflexiones o aprendizajes durante la jornada.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DURANTE LA JORNADA

1	Sensibilización	Todos los participantes
2	Retos de aprendizaje experiencial	En 2 rotaciones y secuencias por grupos de 3
3	Producto y cierre	Todos los participantes

DERECHOS RESERVADOS

Agenda

Hora inicio	Hora final	Actividad	Descripción
8:00 am	8:45 am	Sensibilización	Generar el ambiente de motivación para el día de trabajo, dejando presente los valores y actitud esperada
8:45 am	9:30 am	Acuerdos de trabajo y rompehielos	Normas para la jornada y activación física y emocional para iniciar la actividad
9:30 am	9:40am	**Refrigerio**	
9:40am	11:00 am	Reto 1: conociéndonos	Promover conocimiento interpersonal, una vivencia de intimidad y apertura desde el ser. Los participantes se reconocerán como pares en la vida.
11:00 am	12:30m	Rescate del tesoro	Promover la confianza entre los participantes y la reflexión sobre este valor importante en un equipo y en las relaciones. ¿cómo propenderán por la confianza en el curso?
12:30 pm	1:30 pm	**Almuerzo**	
1:30 pm	3:00 pm	La pesca	Vivencia de trabajo en equipo. Reflexión sobre la interdependencia, la conjuntes y la forma como trabajaran juntos durante el curso y posterior al mismo
3:00 pm	3:40 pm	Construcción de producto	Su visión y compromiso de trabajo durante el curso CIM y posterior al mismo en el forjar lazos de amistad
3:40 pm	3:55 pm	**Refrigerio**	
3:55 pm	5:00pm	Vitaminas, entrega de producto y cierre	Cierre cognitivo y emocional. Entrega de productos a directivas y cierre actividad

DESARROLLO

SENSIBILIZACIÓN
8:00AM- 8:45AM

OBJETIVO: Generar el ambiente de motivación y entusiasmo para el día de trabajo, propendiendo por establecer los valores que guiaran el mismo.

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2023

LUGAR: auditorio.

RECURSOS: sonido, video beam, micrófonos 2, lista de asistencia por aula, a cargo de la ESDEG. Diapositivas y video a cargo de Team Building. (personal de logística)

RESPONSABLES: DAIRA Y MARINA LEÓN

EJECUCIÓN: Saludo a cargo de My Daira Diaz. Presentación jornada del día, sus objetivos, eje transversal y metodología a cargo de Team Building. Todas las facilitadoras en el salón apoyando lo que se requiera y atentas a ser presentadas a su aula.

Eje transversal: "Mi Otro Par".

Un par es un igual, otro como yo, alguien que puede ser un amigo, es un colega, otro que puede ponerse en mi lugar, otro que tiene cualidades, oportunidades de mejora, dificultades en la vida, logros, igual que yo.

Un par es alguien que me nutre, me aporta, me ayuda a crecer, por el solo hecho de relacionarse conmigo. Un par es alguien que está dispuesto a hacer un esfuerzo por construir relación. Un par es un complemento en el logro de objetivos profesionales y de vida.

Video: el otro par. https://youtu.be/VZNrkYe5g48

PRESENTACIÓN PARTICIPANTES Y FACILITADORAS, NORMAS, ROMPEHIELOS
8:45AM- 9:30AM

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS:

- Saludo y presentación facilitadora: 5 min
- Normas de trabajo: 10 min
- Rompehielos: 20 min
- Explicación de producto: 10 min

PRODUCTO O ENTREGABLE:

Se les recuerda el producto que van a presentar ante las directivas al final del día, la visión que sostendrá la integración del curso durante el año académico y cimentará las bases de la relación en el marco de la conjuntes de las fuerzas. El tiempo que van a tener para elaborarlo. y se les anima a ir aprovechando sus conclusiones en cada actividad para evitar invertir más tiempo al final.

En relación con el producto, el mismo será, ... **UN ESCUDO (ver anexo 1)**

Incluye nombre del equipo, valores, LA VISIÓN DEL EQUIPO.

Materiales: ESCUDOS, marcadores

DERECHOS RESERVADOS

Cada equipo **tendrá 5 minutos** para su presentación ante las directivas. Las directivas estarán en el auditorio en la tarde a las 4:30 pm. Para dar inicio a la entrega del curso finalizando la jornada.

ROMPEHIELOS:

Que no se caiga el palo

OBJETIVO: activación, calentamiento físico y emocional del grupo

LUGAR: al aire libre. Si llueve se puede hacer en salón

RECURSOS: palos por grupo

EJECUCIÓN:

Los jugadores en circulo y numerados en su totalidad. Un jugador en el centro que va llamando a los demás según el número a sostener el palo. Cada vez lo deben hacer con mayor rapidez y en menos tiempo. El equipo se reta a un logro o desempeño. Si el palo se cae más de cierto número de veces el equipo paga penitencia.

RETO 1: CONOCIENDONOS
9:30 AM- 11:00AM

Objetivo:

Promover conocimiento interpersonal, a través de una vivencia de intimidad, en apertura, desde el ser que cada cual está siendo, apuntando a forjar lazos de amistad incondicional y confianza.

Tiempo: 1 hora y media

Materiales: EL ÁRBOL DE LA VIDA

Lugar: el salón asignado a cada grupo

Ejecución:

En grupos de máximo 6 personas facilitar que los participantes conversen, en apertura hagan una narración de sí mismos, su vida, sus hitos importantes en la misma, a través del árbol de la vida, siendo escuchados y respetados por los demás en una postura de intimidad.

Procesamiento:

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2013

Recordar el eje transversal. "vas a valorar el momento de conocer a otro par. A una persona que por su interacción contigo te regala algo valioso, su ser mismo y tú le correspondes. Un par es alguien que, sin él, tú estás incompleto y él sin ti, igual.

Las preguntas estarán orientadas a cuestionar la forma como nos relacionamos con los demás. Qué aprendizajes se derivan de la dinámica que puedan poner en práctica durante el curso CIM 2024 y para forjar relaciones y amistades duraderas.

RETO 2: EL RESCATE DEL TESORO

11:00 AM- 12:30PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia de la confianza en las relaciones y para el logro de objetivos conjuntos. Afianzar lazos de confianza al desafiar los límites y necesitar trabajar con los demás

Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 45 min. Procesamiento 35 min. 10 min conclusiones para el periódico.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: cuerda para armar el circulo o cuadrado, jenga u objetos varios para el centro, se colocan en número igual o superior a los miembros que tenga el grupo. 1 huevo por equipo

Ejecución:

El equipo debe lograr recoger los materiales y encontrar un tesoro escondido. Al recoger los materiales debe trasladar la figura de adentro afuera en un lugar que ellos dispongan para ello.

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes entiendan que el tesoro es la confianza, cómo se construye la misma y el papel que juega en el trabajo en equipo. Que los participantes entiendan que son pares, donde todos aportan y se requiere el soporte de los demás para el logro de los objetivos con mayor facilidad.

RETO 3: LA PESCA

1:30 PM- 3:00PM

Objetivo:

Que los participantes tengan una experiencia que les permita vivenciar la importancia del trabajo en equipo, la interdependencia para el logro de resultados conjuntos, en sinergia. En dicha actividad

DERECHOS RESERVADOS.

requieran del aporte de cada uno, del compromiso individual y colectivo, de planear estrategias para beneficio de todos, entendiendo con claridad las competencias de cada miembro. El equipo entenderá de forma tangible lo que implica la conjuntes y como el objetivo conjunto se constituye en una guía de actuación para el equipo.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Para ejecución del reto incluyendo instrucciones 40 min. Procesamiento 40 min. 10 min conclusiones para el escudo.

Lugar: al aire libre en el sitio dispuesto para cada equipo

Materiales: 3 simulaciones, 3 cuerdas, 66 tablas, bolitas, peces, objetos variados para la recolección 70, baldes o mochilas 6, 3 pitos

Ejecución:

PROCESAMIENTO:

Dirigido a que los participantes reflexionen y construyan sobre la interdependencia, la colaboración y el logro de la sinergia, guiados por la visión que integra y dirige a un equipo.

Procesamiento sobre la conjuntes y que se requiere para ella durante el curso y posteriormente.

CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTO
3:00PM- 3:40PM

Dirigido a que el equipo logre una identidad durante la jornada que les permita generar una cohesión pronta y efectiva. Que puedan llegar a unos acuerdos de actuación como equipo sobre valores, comportamientos y actitudes de cada miembro. El equipo llegue a acuerdos sobre cómo van a sostener la integración de su curso y cuál será la visión que los guiará durante el curso.

Materiales: escudos, lapiceros y/o marcadores delgados.

PROCESAMIENTO:

Enfocado a que recuerden estos acuerdos en momentos de logros y también en momentos de dificultad, ya que ellos marcan la forma cómo han decidido trabajar juntos y los valores que desplegaran en su relacionamiento.

MOMENTO VITAMINA Y CIERRE
3:55PM – 5:00PM

Objetivo:

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2013

Expresión de aprecio y reconocimiento entre los participantes. Fortalecer autoestima de cada persona.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Post it y lapiceros (2 post it por persona) (lapicero por persona)

Ejecución:

Se trabaja en grupos para que cada persona experimente el dar y recibir aprecio y reconocimiento por parte de sus pares. Lo cual además es una competencia que todo líder requiere desarrollar.

Cierre: ¿qué se llevan? Gratitud al grupo y a los pares.

Posteriormente se realizará la presentación ante las directivas por parte de una o dos personas de cada equipo.

Team Building SAS
Diana Marcela Muriel A
Marina del R. León Barrios

TEAM BUILDING

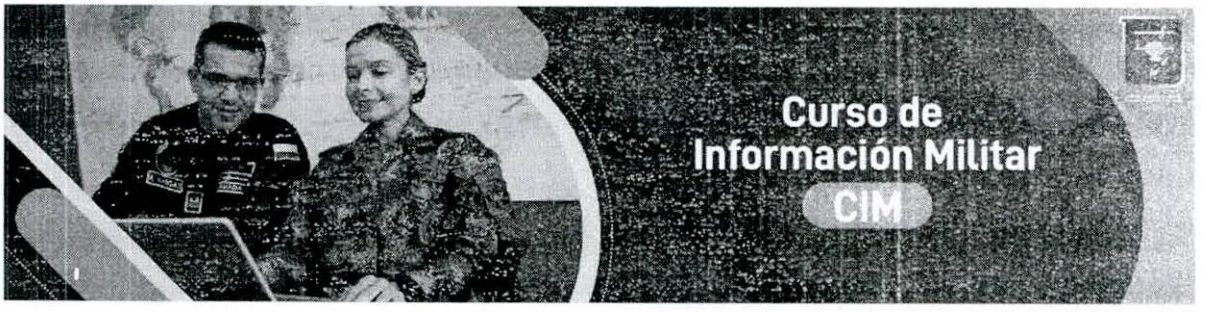
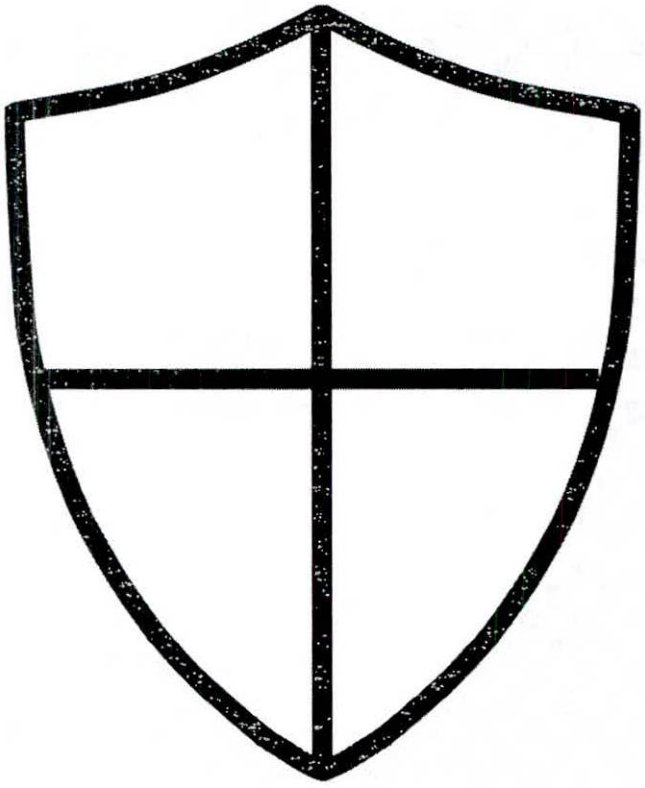


Foto: https://esdegue.edu.co/es/curso-de-informacion-militar-cim

ANEXO 1

DERECHOS RESERVADOS



DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 20

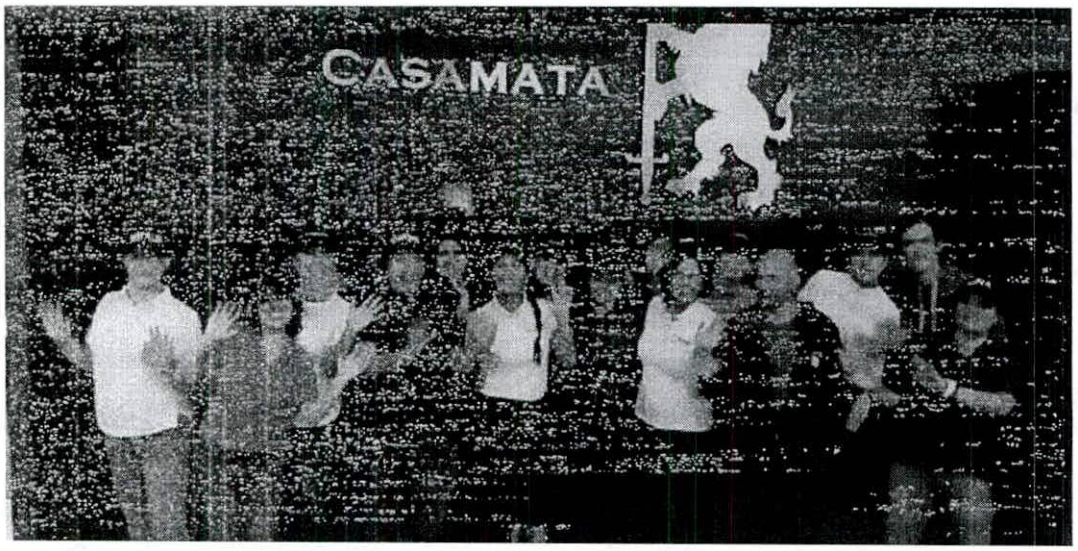
Materiales a cargo de la Esdeg:

1. Lugar de trabajo (salón y zonas verdes)
2. Sonido
3. Micrófonos
4. Video beam
5. Pantalla de ser necesario
6. Lista de participantes (entregadas previo al taller)
7. Informar a los participantes la duración de la jornada
8. Informar a los participantes de llevar ropa cómoda, informal, tenis, gorra.
9. El programa o agenda ***NO se debe*** informar a los participantes previamente, excepto lo concerniente al horario y el objetivo general del taller.



Equipo académico y logístico CEM

DERECHOS RESERVADOS



Facilitadoras académicas y logísticos CEM

DERECHOS RESERVADOS. | Diseño realizado para la Esdeg. 2013

TEAM BUILDING

Bogotá, diciembre 11 de 2023

TEAM BUILDING SAS

Nit. 900729982-2

Certifica que los facilitadores y en general su personal dará cumplimiento con los protocolos de bioseguridad y el uso eficiente del material de apoyo establecidos en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", durante la ejecución del contrato.

Team Building ha participado en el proceso de aprendizaje experiencial previamente cumpliendo con este requisito de forma cabal y a satisfacción de la Escuela.

Cordialmente:

Firma Representante Legal del proponente
Diana Marcela Muriel Acevedo
NIT 900729982-2

Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos
Nit 900729982
TEAM BUILDING SAS

sura

Fecha de Generación del documento: 01 de diciembre de 2022

Empresa: TEAM BUILDING SAS

Identificación de la empresa: 900729982

Sede:

Municipio donde se prestó el servicio:

Fecha de prestación del servicio: 23/11/2022

Fecha de Elaboración: 23/11/2022

Fecha de última modificación: 01/12/2022

Persona que modificó: DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	DIANA MARCELA MURIEL ACEVEDO	

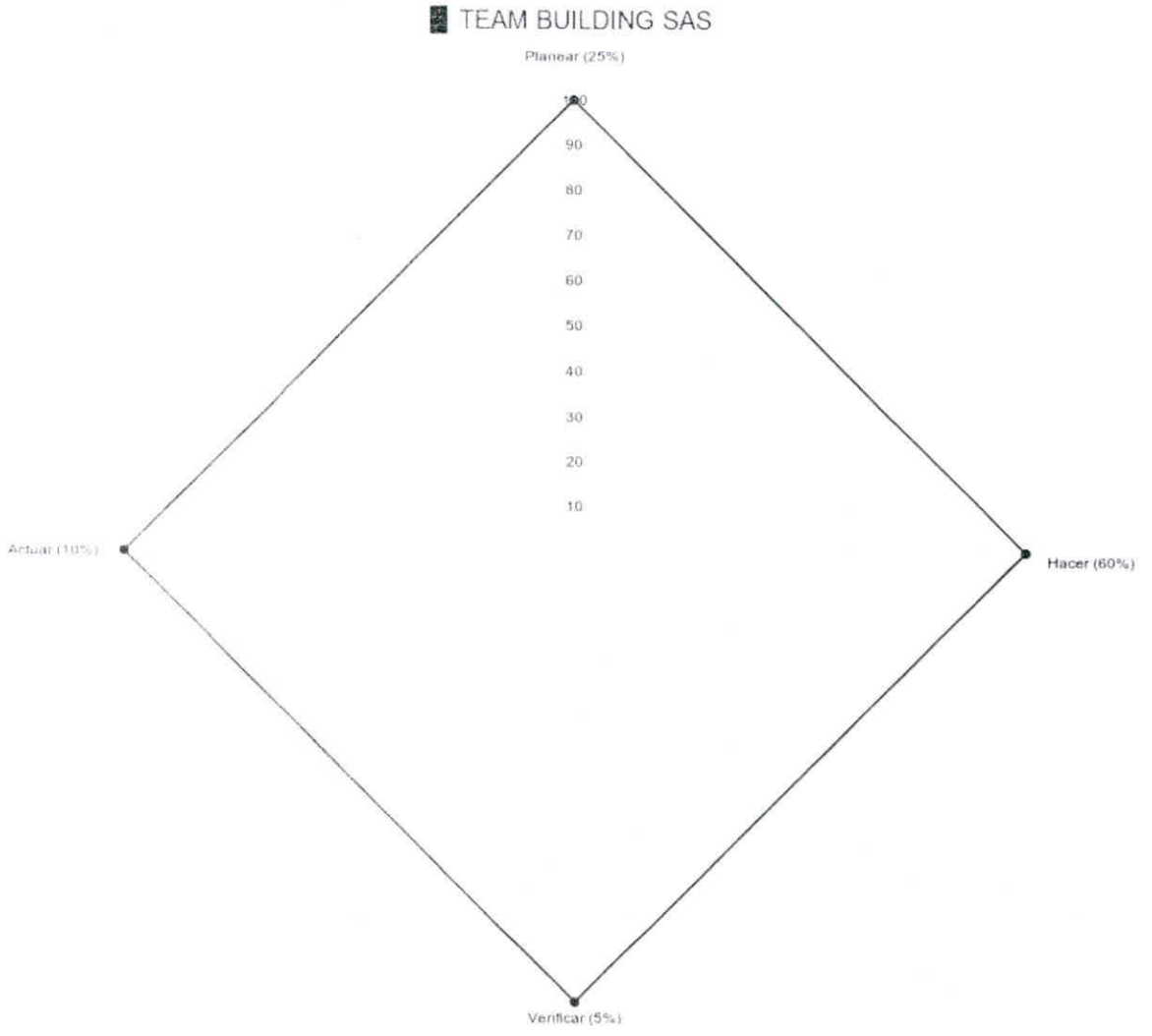
Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

Esta evaluación aplica para empresas con clase de riesgo I, II, III, que tengan menos de 10 trabajadores.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Resumen de Resultados



23/11/2022 TEAM BUILDING SAS

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total Implementación			**100.0**

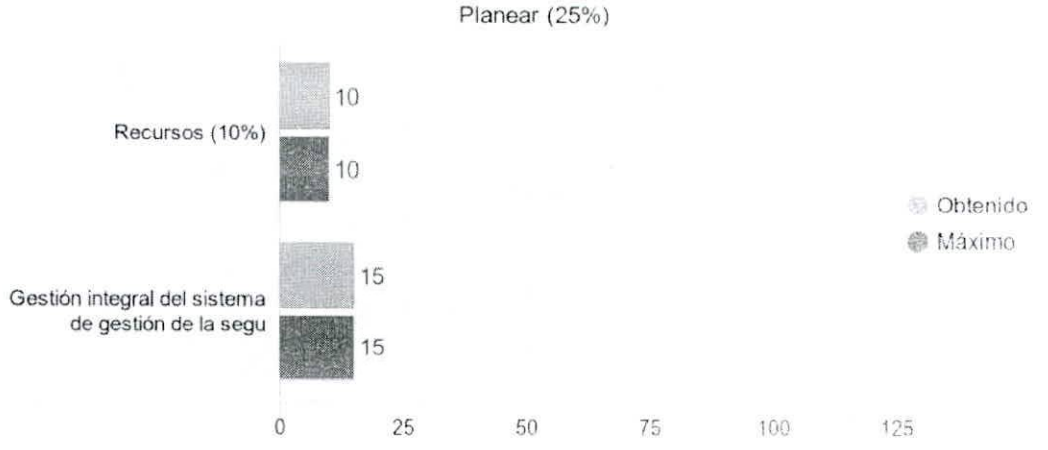
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

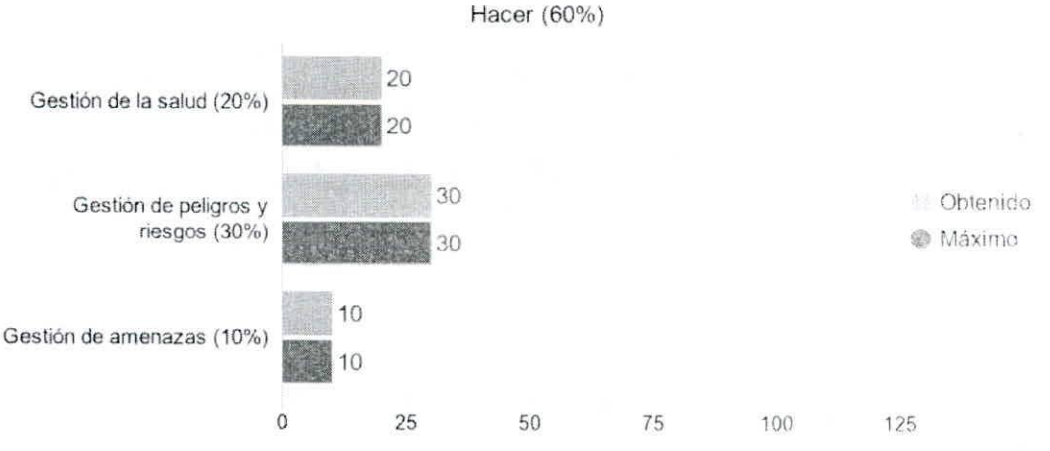
Fecha de Generación del documento: 01 de diciembre de 2022

Detalle gráfico

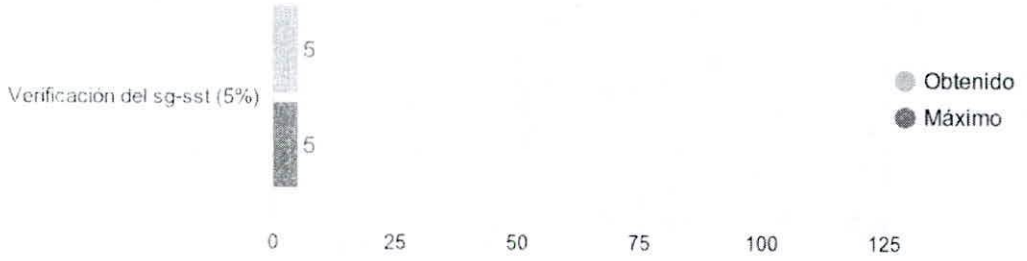
A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

TEAM BUILDING SAS





Verificar (5%)



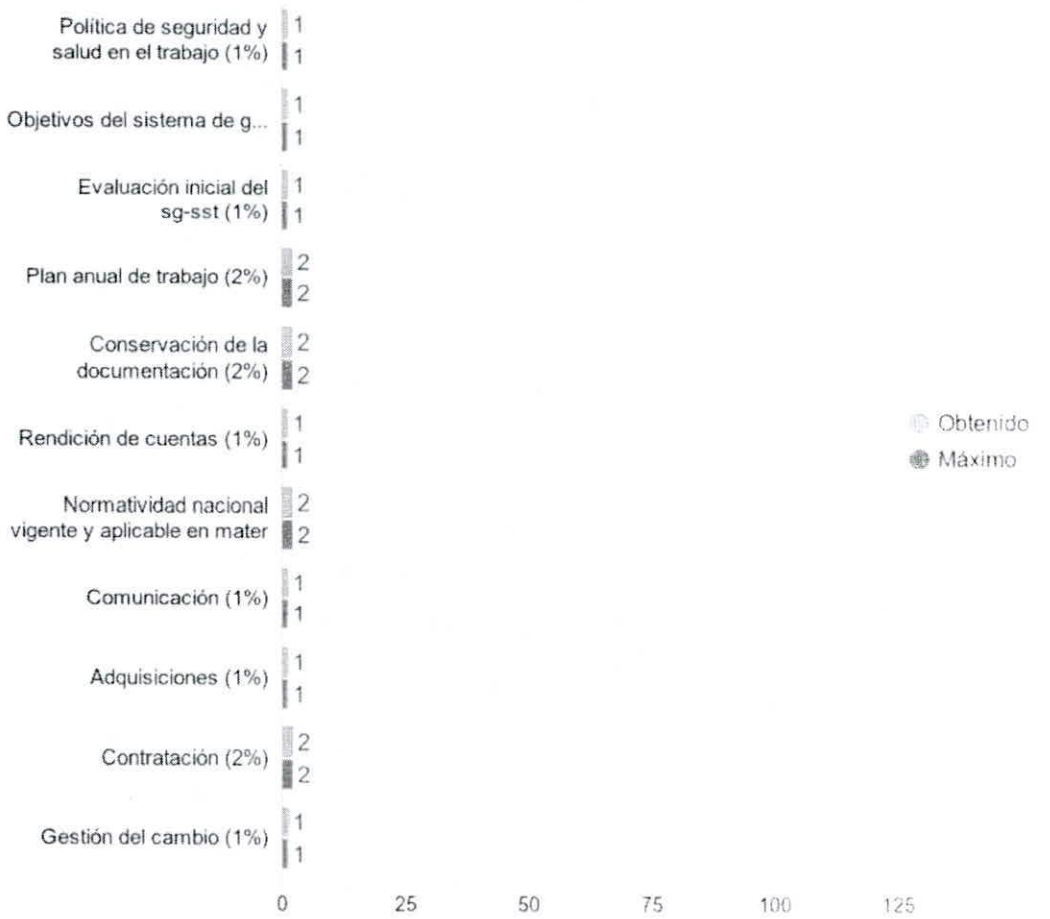
Actuar (10%)



PLANEAR (25%)
Recursos (10%)



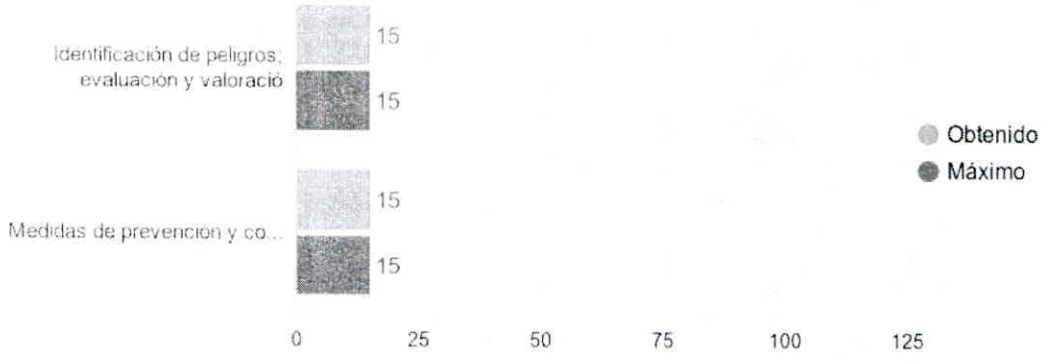
PLANEAR (25%)
Gestión integral del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (15%)



HACER (60%)
Gestión de la salud (20%)



HACER (60%)
Gestión de peligros y riesgos (30%)

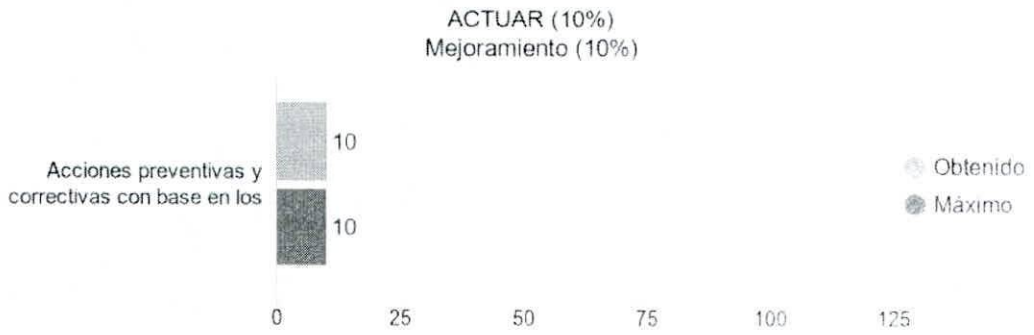


HACER (60%)
Gestión de amenazas (10%)



VERIFICAR (5%)
Verificación del SG-SST (5%)




ACTUAR (10%)
Mejoramiento (10%)
Acciones preventivas y correctivas con base en los
10
10
Obtenido
Máximo
0
25
50
75
100
125

Recomendaciones / Observaciones TEAM BUILDING SAS

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
Planear (25%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias correspondientes. - Documento que soporte la formación del tecnólogo de SST que diseña y ejecuta el SG-SST - Certificados de experiencia de dos años del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Certificado de aprobación del curso de 50 horas del SG-SST del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Documento en el que se asigna la responsabilidad de diseño y ejecución del SG-SST		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Miniserio de Salud y Protección social.		
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		

© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio

	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2022, SURA. Todos los derechos

Fecha de Generación del documento: 01 de diciembre de 2022

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	[redacted]	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA

Informa que la empresa TEAM BUILDING SAS con Nit 900729982 , se encuentra afiliada a ARL SURA

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, TEAM BUILDING SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 01/12/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 01/12/2022.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 2542616

VIGILADO

344RN

MARINA DEL ROSARIO LEÓN BARRIOS
Cra. 51 No. 183-17 Tel. 7479003 Cel. 3123546344
Email: maroleon16@hotmail.com
marinaleonconsultora@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL :

Capacidad y experiencia en liderar personas y procesos de Desarrollo humano y Organizacional. Experiencia en el campo empresarial y educativo en labores administrativas y educativas con el talento humano. Consultora externa a nivel organizacional en facilitación de procesos individuales, grupales y organizacionales, en áreas de selección, motivación, clima, modelo de gestión por competencias, liderazgo y Capacitación en Desarrollo humano, Salud ocupacional, y Desarrollo organizacional. Formación en Conciliación y negociación. Actitud de servicio, ética, creatividad, calidad y responsabilidad, como características que destacar en el desempeño.

DATOS PERSONALES:

EDAD	: 54 Años
LUGAR DE NACIMIENTO	: CARTAGENA
FECHA DE NACIMIENTO	: 16 ENERO/ 64
ESTADO CIVIL	: CASADA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	45.456.425 de Cartagena
REGISTRO PROFESIONAL	: Res.0988 Min. Salud
AÑOS DE EXPERIENCIA	: 27

EDUCACIÓN :

Psicología
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
1981- 1985, Bogotá

Maestría en Dirección de Empresas (MBA)
UNIVERSIDAD DE PALERMO
Julio 1991- Agosto 1993, Bs. Aires – Argentina

Diplomado en docencia universitaria
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO – NEIVA
Mayo 1999- Septiembre 1999, Neiva

Formación en métodos alternos de solución pacífica de Conflictos.
CÁMARA DE COMERCIO BOGOTÁ – BID
Junio 1997 – Marzo 1999

Formación en coaching ontológico virtual. *Cuatro módulos. Cocrear. 2005 – 2006*

Formación en facilitación grupal. *Amauta internacional. Bogotá. Noviembre 2006- Enero 2007. (En certificación)*

Risoterapeuta certificada RED LATINOAMERICANA DE RISOTERAPIA
Septiembre de 2017
Bogotá- Colombia

Especialización en Gerencia de Recursos Humanos
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Enero 1990 - Febrero 1991 (**Sin finalizar al viajar a Bs. As.**) Bogotá

EXPERIENCIA LABORAL :

PSICÓLOGA CONSULTORÍA INDEPENDIENTE (tiempo total 22 años)
Clientes: *Sociedad Aeroportuaria de la costa, Sinergia, Ingetec, Comfenalco, Escuela Superior de Guerra, Mi gran parrilla Boyacense, Colombo Americano, Universidad Tecnológica, Centro comercial Multicentro Ibagué, Incap, Inversiones Kiü, Consejo Colombiano de seguridad, Tianshi, Corporación de turismo de Cartagena, Restaurante Sioux, Restaurante Cornelia, entre otros.*
Experticia: *diseño de talleres y ejecución de los mismos bajo distintas metodologías vivencial, Experiencial indoor y outdoor, lúdica, teórico- práctica, en temas como trabajo en equipo, servicio al cliente, liderazgo, negociación, relaciones humanas, ética y valores, cambio, creatividad, planeación, comunicación, relaciones interpersonales, afectividad, manejo del tiempo, entre otras.*
Selección de ejecutivos bajo competencias, diseño de modelos de competencias, clima organizacional, planes de intervención en riesgos psicosociales, diseño de modelos de evaluación del desempeño, entre otros.

Además de independiente – FreeLance con algunas otras empresas de consultoría.

- ***Creamos Talentos***
 Consultora Senior
 Evaluación y selección de personal, apoyo en capacitación y formación diseño de modelos de gestión por competencia, evaluación de clima organizacional a diversos ***clientes en Bogotá****, (Comarbel, Geoespectro, Murcia y Murcia, ICT SAS, PDVSA, Autopistas de la sabana s.a. ASSA Concesiones, B&s Oil Tools, Kumon, Automatización Avanzada, Hidroeléctrica Sogamoso, Hidroeléctrica Ituango, Swiss Sport, entre otros.)*
 2010- Actual
 Bogotá.

- ***Interacción Humana Ltda., consultoría gerencial.***

Consultora Senior free lance (proyectos específicos)

Evaluación y selección de personal, apoyo en capacitación y formación a diversos ***clientes en Bogotá****. (Acción plus, Johnson Divercity, Agafano, Química Colombia, GREG, Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana, entre otros.)*
Enero 2007- Actual
Bogotá. Tel. 6242216- 3102471454

- ***Veljaiek y asociados, consultoría gerencial (actual Seres Consulting)***

Consultora Senior free lance

Evaluación y selección de personal, apoyo en el diseño y socialización de modelos de gestión por competencias, apoyo en capacitación y formación a diversos ***clientes en Cartagena y Bogotá*** *(liderazgo, trabajo en equipo, servicio al cliente, coaching, entre otros). (Corporación Turismo Cartagena de Indias, Concurso Nacional de Belleza, Interflex, Capilla del Mar, Comfenalco, Global and Resort, Intertug, Mutual Ser, Tenaris, Nestlé, Gases de Occidente, Brasilia, Bancolombia, Hotel Santa Clara.)*
Enero 2006- 2010- 2011
Cartagena - Bogotá

- ***Corporación Savia. Desarrollo humano***

Gestora Senior free lance

Diseño y ejecución de propuestas de formación y procesos de asesoría y gestión en las organizaciones. ***Clientes:*** *Comfamiliar Afidro, Abbot, Boehring Ingelheim, Suramericana, ING pensiones y cesantías, entre otros.*
Enero 2007- Enero de 2009
Retiro: voluntario- empresa liquidada
Bogotá

- ***Gente Feliz Ltda. (Tiempo total 4 años)***

Consultores en salud, Desarrollo humano y Organizacional
Gerente y socia empresarial

(Capacitación, asesoría individual, campañas de prevención, motivación y programas de salud ocupacional, selección y asesoría en demás procesos de la organización)
Clientes: Sociedad Aeroportuaria de la costa, Comfenalco, Gestiona Ltda., Solmex, Serinco De Córdova, Colombo Americano, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Soldar Ltda., Nabonasar Martínez, ARP Colmena, Universidad Tecnológica, Hospital Bocagrande, Universidad de Cartagena, entre otros.

Julio 2001 – Abril 2002, Mayo de 2003 – Enero 2007 Cartagena
Retiro: venta de la empresa y traslado a Bogotá

Alianzas y/o apoyos, en forma independiente y como firma, a otras firmas consultoras como Hernán Darío Blair consultores (Medellín), Capsi (Universidad Tecnológica de Bolívar) (Cartagena)

HOTEL SANTA CLARA
Directora de Recursos y Gestión Humana

Personal a cargo directo: 4
(Dirigir, administrar, planear, coordinar y ejecutar los procesos organizacionales de la gestión humana, tales como: selección, capacitación, contratación, administración de salarios, retiros, asuntos disciplinarios, salud ocupacional, bienestar y motivación del personal del Hotel Santa Clara, San Pedro de Majagua y Bóvedas del Santa Clara.)
Logros: Profesionalización de la Gestión Humana, Status del departamento, capacitación del 100% del personal, Inducción del 100% al personal, recuperación de dineros por incapacidades, legalización de cuentas pendientes con trabajadores, manejo de nómina mediante software, implementación de Copaso, actualización de reglamentos de Higiene y seguridad y Reglamento de Trabajo, actualización de políticas de RRHH, en general organización del departamento e iniciación de un proceso de cambio cultural hacia la Gestión Humana.

Abril 7 de 2003 – Abril 30 de 2004
Retiro: Voluntario- Cartagena- tel. 6648040

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR (Tiempo total de vinculación 2 años)
Docente Medio tiempo
Labores administrativas de apoyo académico, rediseño curricular. *Asignaturas:* diseño de talleres, Negociación y Resolución pacifica de conflictos. *Módulos en Educación continuada*: Negociación y resolución pacifica de conflictos a profesionales y Minor en Procesos Humanos en la organización: módulos Psicología Organizacional, Gestión del Conocimiento y Outsourcing de RRHH
Agosto 2001 – Abril de 2003
Logros: Participación y encargada del Rediseño curricular del programa de Psicología, reconocimiento como docente, jurado de tesis, asesora de monografías de investigación, supervisora de prácticas profesionales en el área organizacional.
Docente de cátedra: Junio 2004 – Diciembre 2006 Cartagena
Docente invitada: Junio 2008
Docente de postgrado: enero 2011-diciembre 2013

Consultora en el área organizacional en apoyo al Capsi: Centro de Atención Psicológica Universidad tecnológica de Bolívar y al departamento de educación continuada. CLIENTES: COCTECMAR, BATALLÓN DE SUBOFICIALES COVEÑAS, COLPATRIA, CORPORACIÓN DE TURISMO DE CARTAGENA, ENTRE OTRAS.
Retiro: voluntario

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO NEIVA

- ***Vicedecana Facultad de Psicología (tiempo total de vinculación 5 años y medio)***

Personal a cargo: 34 personas
(Dirigir el programa administrativa y académicamente, selección de docentes y estudiantes, conformación, mantenimiento y dirección de la comunidad académica.)
Octubre 1998 – Diciembre 2000, Enero 1994 – Julio 15 de 1996

- ***Directora del Centro de Servicios Psicológicos***

Responsable de crear y administrar el Centro, su promoción y proyección. El Servicio tiene como misión la prevención primaria y secundaria de la salud psicológica a través de consulta, talleres, escuelas de padres, entre otros. (En las áreas Clínica, Educativa y campañas psicoprofilácticas a la comunidad Educativa y comunidad en general)
Marzo 1994 – Julio 15 1996, Febrero de 1997- Noviembre 1998

- **Docente** Principios de administración I semestre. Postgrado en Auditoria de sistemas; **Docente** Desarrollo Humano. Diplomado en Docencia universitaria; **Docente** aspectos psicosociales de la sexualidad en I semestre. Postgrado en educación sexual; **Docente** Psicología general en I semestre, psicología de la personalidad en IV semestre, psicología organizacional I, II, III en V, VI, y VII semestre. Facultad de Psicología; **Supervisora prácticas profesionales**, en el área Organizacional y el área forense en IX y X semestre. Facultad De Psicología; **Docente** seminario de profundización en "Conciliación y Negociación". VIII Semestre. Facultad de Psicología

Logros: Posicionamiento de la Facultad a nivel local, gestión de una cultura deseada en la Facultad, implementación de Comités, publicación de revista, desarrollo de investigaciones, organización en general de la facultad mediante el diseño e implementación de procesos y políticas, atención de visita ICFES y pares, implementación de los consultorios psicológicos, implementación de las prácticas académicas y convenios varios, entre otros.
Enero 1994 – Noviembre 2000
Tiempo total de vinculación: 5 años y medio, Neiva
Retiro: voluntario
Neiva- Huila

TALENTO Y VIDA, Consultores en Desarrollo humano y organizacional (tiempo total de vinculación 3 años y medio)
Subgerente y socia empresarial

(Capacitación, asesoría individual, campañas de prevención, motivación y programas de salud ocupacional, campañas varias de creatividad,

comunicación, psicología del rumor, control de accidentes, prevención del alcoholismo, etc. selección y demás procesos requeridos por las organizaciones)
Clientes: Saludcoop EPS, Postobón, Utrahuilca, Protección, Ecopetrol, Alpevisión, Collcel, Electrificadora del Huila, Comsem, Suramericana, Harinera del Valle, Autocentro del Huila, Fondo Regional de Garantías, entre otros.
Logros: Labor comercial, posicionamiento de la firma en el medio, desarrollo de procesos en forma exitosa, diseño e implementación de procesos, capacitaciones y campañas.
Retiro: traslado de ciudad
Septiembre 1998- Marzo 2001, Neiva

Psicóloga independiente (Consultora)
Asesora y facilitadora de la Administración, Desempeño y Desarrollo Humano – Organizacional: Selección de personal, Talleres de Capacitación, Diagnóstico Empresarial y Evaluación Psicológica, entre otros.
Organizaciones a las que se prestó servicios: Cooperativa Utrahuilca, Bavaria Neiva, Saludcoop, Secretaría de Educación, Colseguros, Centracafé, Credifuturo, Cámara de Comercio, Cadenalco, Alpevisión y Coficol.
Junio 1996 – Noviembre 1998, Neiva

Multiplicadora del proyecto BID en métodos alternos de resolución de conflictos. CÁMARAS DE COMERCIO
Formación a diferentes grupos (abogados, jueces, fiscales, estudiantes, ingenieros, etc.) en métodos alternos y en negociación y Solución pacifica de conflictos.
Ciudades y cámaras: En Neiva, Pitalito, Florencia, Villavicencio, Girardot, Espinal, Ibagué, Montería y Cartagena.
Logros: Desarrollo de los cursos multiplicadores en las zonas con un número superior al requerido y excelente reconocimiento y evaluación como facilitadora en los diferentes cursos (más de 500 personas capacitadas)
Retiro: finalización del programa
Febrero 1997 – Diciembre 1999, Neiva
Mayo de 2001- Diciembre 2001 Cartagena

CLAVES INFORMACIÓN COMPETITIVA S. A
Psicóloga Investigadora
(Miembro del grupo Databank) Proyecto Análisis del sector Fruti hortícola Argentino
Diciembre 1992 – Febrero 1993, Bs. Aires Argentina
Retiro: finalización del proyecto o labor contratada

THOMAS DE LA RUE DE COLOMBIA S.A. (tiempo total de vinculación 4 años y 8 meses)
(Actual THOMAS GREG AND SONS)
Directora de Recursos Humanos

Responsable de la Planeación y Administración del Recurso Humano, comprendiendo actividades y procesos como: Selección, Capacitación, Relaciones Laborales y Sindicales, Salarios y Compensaciones, Seguridad Industrial, Bienestar, entre otros.
Personal directo a cargo: 6
Perscnal a cargo indirecto: 15
Noviembre 1987 – Enero 1991

Jefe de Selección
Responsable del proceso de Reclutamiento y Selección de personal a nivel Nacional en la Organización.
Mayo 1986 - Noviembre 1987
Logros: buenas relaciones obrero- patronales, implementación de brigadas de seguridad, participación en negociación de Convención de trabajo y de incremento salarial, posicionamiento del departamento, gestión del bienestar en la organización, profesionalización del departamento, entre otros.
Tiempo Total: Mayo 1986 – Enero 1991, 4 años y 8 meses
Retiro: voluntario, traslado a Buenos Aires.
Bogotá

TRABAJOS ESCRITOS:

- Revista El emisor, No. 3. (2004) **"Sacia mis hambres... Servicio a lo humano.** Octubre.
- Revista El Emisor, No. 2. (2004) **"Me gusta saborearte mamá".** Agosto.
- Revista Encuentros (2001), **la conciliación herramienta para una utopía. Nuevos roles del psicólogo.** Agosto. Universidad Antonio Nariño.
- Revista Encuentros (1999), **Hacia una visión más amplia del psicólogo organizacional.** Mayo. Universidad Antonio Nariño.
- Diario La Nación (1999), **La empatía, una opción**. Octubre. Neiva (H)
- Revista Encuentros (1998), **Psicología ambiental y paz.** Noviembre. Universidad Antonio Nariño.
- Revista Logoterapia (1997), **Ejercicio sobre diálogo socrático**. Junio. Asociación colombiana de Logoterapia. Santa fe de Bogotá.

EXPERIENCIA DOCENTE:
En pregrado y postgrado en diferentes áreas: Psicología General y Organizacional, Administración, Recursos Humanos, Sexualidad, Negociación y Conciliación, ética profesional y Desarrollo humano, consultoría en gestión Humana, Dirección de Gestión Humana, entre otras.

Universidad Antonio Nariño Neiva
Universidad del Sinú Cartagena
Escuela Naval de Cartagena
Universidad Tecnológica de Cartagena
Universidad Rafael Núñez Cartagena
Universidad los Libertadores Cartagena
Corporación Lillian Rodelo Garcerant Cartagena

Coruniversitaria Ibagué
Escuela Superior de Guerra Bogotá (Curso Estado Mayor y Curso de Altos estudios militares, curso CIDENAL, curso CIM (2007- 2018- actual)
(15 años)

OTROS:
Iglesia Cristiana el Encuentro. Miembro de líderes del comité de mujeres. 2010- actual

Colegio Anglo americano. Miembro del consejo educativo. Representante de padres. Enero a diciembre 2009- 2010- 2013

REFERENCIAS:

ANÍBAL PÉREZ CHAÍN
ABOGADO
TELÉFONOS: 6643205- 6644242- CARTAGENA (B)

MARIA ANTONIETA SUAREZ
Directora Talento Humano
INGETEC
TEL. 3105743959 BOGOTA

ANGELA DUEÑAS
PSICÓLOGA, DIRECTORA CREAMOS TALENTOS
TEL. 3108127382- 0312214021 SANTAFE DE BOGOTA

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003283237-2023
MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		15.12.2023	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
TEAM BUILDING SAS	0900729982		4500470546	

TRAZABILIDAD: FACTUR FETB120 / CUENTA COBRO DICIEMB 2023 / BIENESTAR SOCIAL - CORTO PLAZO

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				CAPACITACION SIMULACION APRE		1,00	C/U	4.499.999,99	4.499.999,99

TOTALES 4.499.999,99

MONTO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON- NOVENTA Y NUEVE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtmora	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-11-5:32 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	1424	**Fecha Registro:**	2024-01-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	39423	**Nro. Cdp:**	22323
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	3.781.512,60	**Valor Iva:**	718.487,39	**Valor Total:**	4.499.999,99	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900729982	**Razón Social:**	TEAM BUILDING SAS

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	fetb20	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-11

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	SERVICIOS DE CAPACITACION DE SIMULACION DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJERCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIA

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

T72 350

TEAM

FETB120

SUBTOTAL	3.781.512,60
INC	-
ADMINISTRACION	-
IMPREVISTOS	-
UTILIDAD	-
IVA SOBRE UTILIDAD	718.487,39
COMISIÓN	
TOTAL PAGO	**4.499.999,99**

SUBTOTAL	$	3.781.512,60
IVA	$	718.487,39
AJUSTE		-
TOTAL	**$**	**4.499.999,99**

		BASE	TARIFA		VALOR RETENIDO	
RETEFUENTE	$	3.781.513	11,0%	$	415.966,39	**415.966,00**
RETEIVA	$	718.487	15%	$	107.773,11	**107.773,00**
RETEICA	$	3.781.513	0,966	$	36.529,41	**36.529,00**
CONTRIBUCION DE OBRA			5%	$	-	
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD			0,5%	$	-	
				$	560.268,91	**560.268,00**
TOTAL A PAGAR			VALOR A PAGAR	$	3.939.731	**3.939.731,99**

RUBRO

A-02-02-02-009-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN

249055 - 510803001

24963 Ofte

/ 5105743798 / 5105745563

8750

TEAM BULDING

Cl.doc. : WE (Entrada mercancías) Documento normal					
Nº doc.	5000001559	Sociedad	2003	Ejercicio	2023
Fe.docum.	15.12.2023	Fecha contab.	15.12.2023	Periodo	12
Calc.impuestos	☐				
Referen.	FACTUR FETB120				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	CUENTA COBRO DICIEMB 2023				

Pos	CT	Lib.mayor	Div.	Cuenta	Texto breve cuenta	Activo fijo	Texto	Importe ML	Doc.comp.	Comper
2	96	2401010020		2401010020	Bien. Y Serv. R. Alm		BIENESTAR SOCIAL - CORTO PLAZO	4.499.999,99-		
*		2401010020						4.499.999,99-		
1	81	5108030011		5108030011	Bienestar Scl crt pl		BIENESTAR SOCIAL - CORTO PLAZO	4.499.999,99		
*		5108030011						4.499.999,99		
**								0,00		

SIIF Nación

Obliga . Presupuestal Comprobante

Usuario Solici. MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-23-7:07 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	2024	**Fecha Registro:**	2024-01-12	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**		39423
Valor Inicial:	4.499.999,99	**Valor Total Operaciones:**			0,00		**Valor Actual:**	4.499.999,99	**Saldo x Ordenar:**		4.499.999,99
Valor Inicial Moneda	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**			0,00		**Valor Actual**	0,00	**Saldo x Ordenar**		0,00
Valor Deducciones:	560.268,00	**Valor Neto:**			3.939.731,99		**Valor IVA:**	718.487,39	**Nro. Cdp:**		22323
Valor Deducciones	0,00	**Valor Neto Moneda:**			0,00		**Atributo**	40-BIENES,	**Comprobante**		
TERCERO											
Identificacion:	900729982	**Razon Social:**	TEAM BUILDING SAS						**Medio de Pago:**		Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	21003801874	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.					**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	1424	**Tipo:**	Adquisicion de	**Identificacion:**					**Fecha de Registro:**		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	FETB120	**Tipo:**	FACTURA					**Fecha:**	2024-01-12		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS					
						Total:	4.499.999,99	0,00	4.499.999,99	4.499.999,99

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-02	Generada	4.499.999,99

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.781.513,00	11,000 %	415.966,00	415.966,00
2-01-04-02-01-01 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	718.487,00	15,000 %	107.773,00	107.773,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.781.513,00	0,966 %	36.529,00	36.529,00

TC. SUAREZ SANCHEZ ELIECER
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

Anexo Obligación

Usuario Solicitante .imora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-24-9:29 a. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	2024	**Fecha Registro:**	2024-01-12	**Unidad / Subunidad**		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia	Reservas	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Nro.**	39423	**Nro. Cdp:**	22323
Valor Inicial:	4.499.999,99	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.499.999,99	**Atributo Contable:**	40-BIENES,
Valor	560.268,00	**Valor Neto:**	3.939.731,99			**Saldo x Ordenar:**	4.499.999,99	**Comprobante**	

TERCERO

Identificacion:	900729982	**Razon Social:**	TEAM BUILDING SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FETB120	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-12

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO**	**SITUAC.**	**VALOR**	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	4.499.999,99	A-02-02-02-009-002-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	4.499.999,99

Objeto:	

PD5. ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjruizh	JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-02-26-3:08 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	33757024	**Fecha Registro:**	2024-02-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	2024	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-02-19	**Código de Referencia:**		04500079700033757024	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Bruto:	4.499.999,99	**Valor Deducciones:**		560.268,00	**Valor Neto:**	3.939.731,99	**Saldo x Pagar:** 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.499.999,99**	Valor Deducciones	560.268,00	Valor Neto	**3.939.731,99**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900729982	**Razón Social:**	TEAM BUILDING SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21003801874	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	FETB120	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-02-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN												
	Nación	10	CSF	4.499.999,99	0,00	4.499.999,99				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	415.966,00	415.966,00	
2-01-04-02-01-01	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN - HONORARIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	107.773,00	107.773,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	36.529,00	36.529,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-02-27	4.499.999,99	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

355 120

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHalcarden ADRIANA LUCIA CARDENAS SUAREZ

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fecha y Hora Sistema: 2024-01-09-4:55 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	224	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	49.499.987,32	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	49.499.987,32	**Saldo x Comprometer:**	0,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	224	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO RECURSO**	**SITUAC.**	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	16	SSF						
					Total:	49.499.987,32	0,00	49.499.987,32	0,00	0,00

Objeto:	VF- SERVICIOS DE CAPACITACION DE SIMULACION DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJERCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLO

Firma Responsable

Mayor German Alberto Gasca Ariza
Jefe Sección Administrativa y Presupuesto ESDEG

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHalcarden	ADRIANA LUCIA CARDENAS SUAREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-09-4:57 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 224 de fecha 2024-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	224	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	49.499.987,32	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	49.499.987,32	**Saldo x Obligar:**	49.499.987,32

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900729982	**Razón Social:**	TEAM BUILDING SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21003801874	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	16188633	**Nombre:**	ELIECER SUAREZ SANCHEZ	**Cargo:**	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	185-MDN-COGFM-ESDEG-2023	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2024-01-09

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	16	SSF		49.499.987,32	0,00		
					Total:	49.499.987,32	0,00	49.499.987,32	49.499.987,32

Objeto:	VF- SERVICIOS DE CAPACITACION DE SIMULACION DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL A FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL EJERCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL COLO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-02-22	20.000.000,00	20.000.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-06-20	29.499.987,32	29.499.987,32	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Mayor German Alberto Gasca Ariza
Jefe Sección Administrativa y Presupuesto ESDEG